

El Parlamento aprobó ayer, provisionalmente, los dictámenes referentes a la exigencia de responsabilidades a jueces y magistrados y a la elección del presidente del Supremo, y comenzó a discutir el proyecto de enlaces y extrarradio de Madrid

Madrid, 9.—Varias horas

Emplea la sesión a las 4'25.
Preside el señor MARTINEZ ZAPORTA.
En el banco azul, desanimación.
Aprobada el acta se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 292.232'92 pesetas para los gastos que ocasiona la Exposición Nacional de Bellas Artes.
Igualmente queda aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa en que estuvieron instalados los servicios de Correos y Telégrafos.
Asimismo es aprobado el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la proposición de ley dando normas para la tramitación de los empréstitos en los Municipios de más de cincuenta mil habitantes.

LA EXIGENCIA DE RESPONSABILIDAD A JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a jueces y magistrados.

El señor VELAYOS defiende una enmienda proponiendo un artículo adicional.

Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE JUSTICIA.

Observa que en esta ley se han omitido aquellas excusas que la ley de Jurados determina y que creo que ha sido un olvido de la Comisión y del ministro.

En el artículo 12 de la ley de Jurados estima que se excusa para no formar parte de este Jurado a los mayores de 60 años y a quienes tengan que ganar su sustento con el trabajo manual.

La enmienda se encamina a que no formen parte de los Jurados los funcionarios de la Administración central, local o provincial.

Se debe buscar que el Jurado especial sea completamente idóneo y esté rodeado de las garantías necesarias para cumplir su misión.

Si esto no se hace es que habéis querido formar con este Tribunal un instrumento de Gobierno.

Habéis de admitir esta enmienda para rodearla de las máximas garantías de independencia.

(El MINISTRO DE JUSTICIA lee un proyecto de ley.)

El señor RICO, en nombre de la Comisión, le contesta. Dice que lo mismo que se aceptan todas las incompatibilidades también se aceptan, naturalmente, las excusas a que se ha referido el señor Velayos. Estos preceptos, naturalmente, quedaron incluidos en el desarrollo de la ley.

El señor Velayos defiende una posición política más que un criterio jurídico.

No podrán ser jurados más que aquellos funcionarios que tienen un título académico que, naturalmente, no son los de libre nombramiento, y que, por lo tanto, la posibilidad de coacción desaparece.

Con la Constitución que se da al Jurado, lo mismo puede ser de una ideología que de otra. Lo que queremos, aunque no lo digáis, es que no puedan tomar parte del Jurado los maestros nacionales, que de esta manera quedarían excluidos como clase, ya que casi siempre coincide ese título con el de funcionario del Estado, la provincia o el Municipio.

El señor VELAYOS rectifica. Niega el que esté en su propósito el que no puedan ser jurados los maestros. Ese dictamen—dice—es quien excluye a los funcionarios, porque si rigen los preceptos del artículo 11 de la ley de Jurados quedan fuera los maestros.

Si vosotros excludis a los subsecretarios, a los directores generales y a los gobernadores, ¿por qué van a poder serlo los demás?

El señor RICO también rectifica y dice que la ley de Jurados que tiene el señor Velayos debe de estar incompleta, porque el primer párrafo del artículo 11 establece que pueden ser jurados los maestros, con la exclusión de algunos que, desde luego, no son de capitales como Madrid.

Creemos nosotros que los funcionarios tienen suficiente independencia para actuar como miembros de este Jurado especial.

Es desechada la enmienda, en votación ordinaria, por 80 votos contra 42.

Queda terminada la discusión de este proyecto.

PETICION DE UN CREDITO

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de veinticinco mil pesetas para el pago de los gastos del escrutinio de compromisos para la designación de Presidente de la República.

El señor Bermúdez interviene en contra. Dice que esto debe de ser un suplemento de crédito en vez de un crédito extraordinario.

No es posible que siga la Administración española por este camino de los créditos extraordinarios. Ciertamente que esta vez se ha cumplido el artículo 41 de la ley de Contabilidad y se ha emitido el informe del Consejo de Estado, con lo cual se consigue que también este alto Cuerpo consultivo ha intervenido en ello.

Creo que no se puede pedir un crédito extraordinario para una cosa para la que ya se solicitó otro anteriormente.

El señor MARTIN DE NICOLAS le contesta en nombre de la Comisión:—Nunca estaría tan justificado un crédito como cuando se utiliza para pagar unos servicios extraordinarios. Se han cumplido todas las formalidades de la ley de Contabilidad y el hecho de que se piden 25 mil pesetas no quiere decir que se vaya a emplear esa cantidad, y lo que sobre será devuelto al Tesoro.

El señor BERMUDEZ rectifica. Insiste en que cuando se pidió el crédito anterior debió calcularse que estos gastos eran imprescindibles.

(Se sienta en el banco azul el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.)
Termina pidiendo que conste su voto en contra.

Se aprueba el dictamen.

El señor CANALS defiende un voto particular al artículo primero, que retira, después de haber oído las palabras del señor Gomáriz, en nombre de la Comisión, en que admite el espíritu del voto particular, en la forma en que dijo en el debate de totalidad.

El señor GUERRA GRACIA defiende otro voto particular. Agradece que la Comisión acepte parte del voto particular, según manifestaciones del señor Gomáriz. Elogia la actuación de los Colegios de Abogados y pide que se aumente la representación de estos en la asamblea.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Guerra:—Yo deseo que en este problema nos produzcamos con la máxima objetividad. La forma de elección del presidente del Supremo en España constituye algo nuevo en las magistraturas europeas, tanto por la personalidad de quien puede ser elegido, como por la forma de hacer la designación.

En cuanto al sujeto, porque basta que tenga más de 40 años, sea licenciado en Derecho y esté en posesión de sus derechos civiles y políticos, y en cuanto a la forma de elección porque sólo se prevé una asamblea, de cuyas características nos estamos ocupando ahora.

La Constitución de la República ha querido que el presidente del Tribunal Supremo tenga, entre otros, la facultad de proponer leyes y asistir con su voto a la Comisión permanente de Justicia. Tiene que ser un hombre lleno del espíritu substancial de aquellas leyes que emanan de aquella Constitución, y a esto no se le puede llamar inherencia de la política en la justicia, sino simplemente algo que está, incluso, por encima de la independencia y el respeto a las leyes fundamentales del Estado.

Los colegios de abogados, por la parvedad de sus estatutos, no pueden desarrollar una labor tan amplia como se supone. Yo no estoy nunca en contra de los colegios de abogados, pero ocurre que hay muchos colegios que sólo tienen una representación en el papel, y sólo intervienen en la distribución de las cuentas y en impedir el ejercicio ilegal de la profesión.

Debemos todos coincidir en un punto, que es en el mejoramiento de la ley con un espíritu de transigencia, pero sin que dejemos de consignar las garantías que impone la condición misma de la función, y esté saturado del espíritu sustantivo legal de la Constitución de la República.

Recuerda las palabras del señor Albornoz al presentar el proyecto de 1932 en que dijo que no quería que fueran solo los jueces y magistrados los que lo eligieran y ahora resulta que es el Gobierno quien los nombra.

Se quiere disfrazar con una elección un nombramiento de Gobierno. Cita el ejemplo de la revolución francesa, en la que solo ha perdurado el derecho (aplausos de la Ceda).

El señor GOMARIZ.—En nombre de la Comisión le contesta. Es posible que en el dictamen de la Comisión se registren algunas modificaciones como resultado del examen de los votos particulares para demostrar nuestra transigencia.

Yo me permito recordar al señor Martín Lázaro que quien nombra al presidente del Supremo es el presidente de la República, a propuesta de una asamblea que le da los nombres

de dos candidatos que hayan obtenido votos. Se recogerá el espíritu del voto particular de la Ceda, dando entrada a unos elementos técnicos, o sea que en vez de 25 funcionarios, serán sustituidos por los presidentes de los Tribunales de Madrid, Barcelona y Valencia y funcionarios con categoría de jefes de Administración y decano de Colegios de Abogados y siete catedráticos de derecho.

Con esto creo que queda recogido el espíritu de los votos particulares y demostrado nuestro espíritu de transigencia, que espero que aumente en el curso de la discusión.

El señor MARIN LAZARO rectifica y dice que el proyecto del 32 era más completo que el anterior, porque se proponía una terna que ahora deja reducida a dos.

Lo que yo desearía es que os aproximárais lo más posible a la ley de 1932, porque así rendiríais un homenaje a las Constituciones.

El señor GOMARIZ también rectifica y dice que admite también la propuesta de una terna.

Agradece los elogios a la Constitución.

El señor MARIN LAZARO.—En la parte de Justicia es admirable.

El señor GOMARIZ.—Por algo se emplea.

Termina la discusión de la totalidad.

El señor CANALS defiende un voto particular al artículo primero, que retira, después de haber oído las palabras del señor Gomáriz, en nombre de la Comisión, en que admite el espíritu del voto particular, en la forma en que dijo en el debate de totalidad.

El señor GUERRA GRACIA defiende otro voto particular. Agradece que la Comisión acepte parte del voto particular, según manifestaciones del señor Gomáriz. Elogia la actuación de los Colegios de Abogados y pide que se aumente la representación de estos en la asamblea.

El MINISTRO DE JUSTICIA contesta al señor Guerra:—Yo deseo que en este problema nos produzcamos con la máxima objetividad. La forma de elección del presidente del Supremo en España constituye algo nuevo en las magistraturas europeas, tanto por la personalidad de quien puede ser elegido, como por la forma de hacer la designación.

En cuanto al sujeto, porque basta que tenga más de 40 años, sea licenciado en Derecho y esté en posesión de sus derechos civiles y políticos, y en cuanto a la forma de elección porque sólo se prevé una asamblea, de cuyas características nos estamos ocupando ahora.

La Constitución de la República ha querido que el presidente del Tribunal Supremo tenga, entre otros, la facultad de proponer leyes y asistir con su voto a la Comisión permanente de Justicia. Tiene que ser un hombre lleno del espíritu substancial de aquellas leyes que emanan de aquella Constitución, y a esto no se le puede llamar inherencia de la política en la justicia, sino simplemente algo que está, incluso, por encima de la independencia y el respeto a las leyes fundamentales del Estado.

Los colegios de abogados, por la parvedad de sus estatutos, no pueden desarrollar una labor tan amplia como se supone. Yo no estoy nunca en contra de los colegios de abogados, pero ocurre que hay muchos colegios que sólo tienen una representación en el papel, y sólo intervienen en la distribución de las cuentas y en impedir el ejercicio ilegal de la profesión.

Debemos todos coincidir en un punto, que es en el mejoramiento de la ley con un espíritu de transigencia, pero sin que dejemos de consignar las garantías que impone la condición misma de la función, y esté saturado del espíritu sustantivo legal de la Constitución de la República.

Recuerda las palabras del señor Albornoz al presentar el proyecto de 1932 en que dijo que no quería que fueran solo los jueces y magistrados los que lo eligieran y ahora resulta que es el Gobierno quien los nombra.

Se quiere disfrazar con una elección un nombramiento de Gobierno. Cita el ejemplo de la revolución francesa, en la que solo ha perdurado el derecho (aplausos de la Ceda).

El señor GOMARIZ.—En nombre de la Comisión le contesta. Es posible que en el dictamen de la Comisión se registren algunas modificaciones como resultado del examen de los votos particulares para demostrar nuestra transigencia.

Yo me permito recordar al señor Martín Lázaro que quien nombra al presidente del Supremo es el presidente de la República, a propuesta de una asamblea que le da los nombres

del señor GUERRA GRACIA retira el voto.

Se considera retirado un voto particular del señor ALVAREZ VALDES, por no encontrarse en la Cámara su autor.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor PEREZ MIRAS en el sentido de que si en el escrutinio no reuniera ningún candidato la cuarta parte del número de votantes, se repetiría la elección hasta que alguno la tuviera.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene en contra del artículo y dice que al redactar el proyecto se tienen en cuenta la legislación actual y no las modificaciones que puedan implantarse en breve.

Resulta en el proyecto, que la región autónoma de Cataluña tendrá dos representantes; el Tribunal de Casación de Cataluña y el Territorial.

El MINISTRO DE JUSTICIA le contesta muy brevemente, diciendo que no tenga cuidado el señor Rodríguez de Viguri porque en la práctica se resolverán esas dificultades.

El señor RICO, en nombre de la Comisión, también interviene brevemente.

Se aprueba el dictamen.

PLAN DE OBRAS DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradios de Madrid.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS comienza declarando que este proyecto de ley es obra del Gobierno que en el primer bienio se sentó en el banco azul. Fue obra este proyecto de un gran hombre, cuya capacidad y méritos son bien conocidos por la Cámara. En el año 1933 se comenzaron los trabajos y hoy han sufrido una paralización. Los ministros de Obras Públicas que han pasado por este banco han reconocido la gran labor del Gabinete de accesos y extrarradios. Claro está que entre todos esos ministros se encuentra la excepción que provoca la más adicta pasión política.

Estas obras absorberán el paro obrero en todos los ramos de la construcción de Madrid.

Este proyecto es la iniciación de la política de obras públicas del actual Gobierno. Más que un vasto plan, que hecho da momento no logrará las dos finalidades de absorber el paro y de ser productivo para nuestra economía, he creído más prudente traer este proyecto a modo de iniciación.

Vendrá luego el de los relacionados con firmes especiales, sustituciones de los pasos a nivel, regadío y problema de los puertos pesqueros.

Tendrá especial interés el proyecto que abarque la política hidráulica y la ferroviaria. El primero irá compensado y equilibrado con otros, porque no se soluciona este problema convirtiendo el secano en regadío. En cuanto a los ferrocarriles, el Gobierno tiene el propósito de abordar su resolución en el plazo más corto posible.

Todos estos proyectos tendrán por denominador común el restablecimiento de la economía española.

El Gobierno — dice — os pide que pongáis en la discusión toda la buena fe que el Gobierno ha puesto al traer el proyecto que va a discutirse.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno de totalidad.

Aprovecho la ocasión para llamar la atención de esta discusión sobre determinados extremos.

Afirma que el mecanismo que se emplea para la aplicación de obras públicas, en su aspecto burocrático, es cosa vetusta y arcaica.

Contrasta esto — dice — con el moderno mecanismo que supone el Gabinete de Accesos y Extrarradios. Este impulso de modernidad debe remover todos los resortes de la administración.

El proyecto que se discute es una parte insignificante del plan general. Sobre esta, una vez escuchado al ministro, nada tengo que decir, sino llamar la atención del Gobierno para que tenga en cuenta los problemas vitales de la nación.

Sin enumerarlos todos, me detendré, a manera de ejemplo, en significar la tragedia que suponen los millares de pueblos españoles que no tienen agua potable.

En cuestiones de obras públicas es

tamos nosotros en lo que pudiéramos llamar "situación oriental". Es decir, que al lado de los palacios, encontramos las más tristes miserias. Es necesario armonizar todo esto, como lo tienen hecho ya muchas naciones en Europa.

Ya sabemos que es necesaria la colaboración de todos, pero es preciso que se sienta una tranquilidad social que haga posible la realización de los proyectos.

Los MINISTROS DE OBRAS PUBLICAS Y HACIENDA dan lectura a varios proyectos de ley.

(Ocupa la Presidencia el señor MARTINEZ BARRIO.)

El señor SUAREZ DE TANGIL consume un turno de totalidad.

Reconoce que la cuestión de enlaces ferroviarios es un acierto, y así — agrega — lo reconozco, no obstante ser obra de un enemigo político mío.

Respecto a las obras de prolongación de la Castellana es indispensable — dice — una ley especial sobre expropiaciones. Ley que tienen todos los países cuyas grandes capitales se transforman y modernizan. Hacia ella tienden algunas de las enmiendas presentadas. Otra cosa supondría una incautación.

Sobre el emplazamiento de los Ministerios opino que se cae en error de situación, y ahora se aumenta este error creando alrededor de los Ministerios una zona de urbanización. Más racional hubiera sido hacer los Ministerios en el centro de la Gran Vía.

Los enlaces dobles de carretera para comunicar al Este y al Oeste de Madrid están bien, pero quisiera yo ver un atisbo de previsión conservando masas arbóreas para conservar parques y alamedas.

Considero que las obras de las grandes capitales, no es cosa de Monarquía ni de República, sino obras del Estado.

Termina diciendo que hay que salvar los intereses que son legítimos.

El señor PRIETO contesta por la Comisión:—Agradece al ministro de Obras Públicas los elogios hechos a su persona. También hace extensivo su agradecimiento a cuantos, inmediatamente, le han elogiado, no obstante ser algunos adversarios políticos.

Reconoceré tan solo algunas de las manifestaciones hechas por el señor Suárez de Tangil. Pretendo desvanecer el error del señor Suárez de Tangil de que los Ministerios debían estar en el centro de Madrid. Sobre esto he de decir que nosotros no edificamos sobre el eje antiguo de la ciudad, sino sobre el porvenir. Seguramente el centro futuro será a la altura del tercer depósito.

Querer trazar un patrón sobre otras naciones extranjeras sería cosa que se caería en arbitrariedad.

Se suspende el debate.

Se da lectura al despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Quiero llamar la atención de S. S. sobre lo que sería la circulación de la Gran Vía con los Ministerios construidos en esa calle. Además esa vía ha adquirido hoy el aspecto de la calle 42 o el Broadway de Nueva York, o sea el lugar de los espectáculos.

Madrid sólo puede crecer hacia el Norte, y en atención a esa exigencia está hecho el proyecto.

No puede tolerarse esa cintura hedionda que ahoga a Madrid, ni en el aspecto higiénico, ni en el social.

Es inconcebible que la tercera parte del haber del jornal de un obrero se la lleva la vivienda, que además es insalubre.

En cuanto a lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las normas de aplicación de expropiaciones, reconozco que el proyecto está redactado con cierto radicalismo, aunque a mí — agrega — por mi situación política, no me puede sorprender ninguna medida contra la propiedad.

Ha quedado decapitado, no el lucro, sino la ilusión del lucro.

Si algún propietario se queda con parte de terrenos; solamente por el hecho de quedarse con un tercio, ha incrementado sus intereses de manera considerable.

Por no ser indiscreto no quiero dar a conocer nombres de algunos propietarios que por poseer grandes superficies de terreno, aunque se les expropie, siempre les queda gran compensación con los terrenos que se reservan.

Termina agradeciendo los elogios que se le han hecho.

El señor BOSCH MARIN consume otro turno.

Afirma que, antes que nada, es necesario llegar a la nivelación presupuestaria.

Considera que los proyectos de obras públicas deben venir articulados de forma tal, que cuando el ministro abandone su cargo, el sustituto pueda continuar esas mismas obras.

Pido al alcalde que vigile los millones destinados a capitalidad, pues según me informan se están invirtiendo cantidades en otras atenciones.

El señor RICO (don Pedro):—Eso no es cierto.

El señor BOSCH MARIN:—Pues a la Comisión se nos ha asegurado que con ese dinero se están construyendo escuelas.

Agrega que hay que preocuparse más de las aldeas y menos de las grandes ciudades.

Declara que están dispuestos a colaborar, como son sus deseos, pero sin que se les considere como elementos de segundo orden.

Se suspende el debate.

Se da lectura al despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Quiero llamar la atención de S. S. sobre lo que sería la circulación de la Gran Vía con los Ministerios construidos en esa calle. Además esa vía ha adquirido hoy el aspecto de la calle 42 o el Broadway de Nueva York, o sea el lugar de los espectáculos.

Madrid sólo puede crecer hacia el Norte, y en atención a esa exigencia está hecho el proyecto.

No puede tolerarse esa cintura hedionda que ahoga a Madrid, ni en el aspecto higiénico, ni en el social.

Es inconcebible que la tercera parte del haber del jornal de un obrero se la lleva la vivienda, que además es insalubre.

En cuanto a lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las normas de aplicación de expropiaciones, reconozco que el proyecto está redactado con cierto radicalismo, aunque a mí — agrega — por mi situación política, no me puede sorprender ninguna medida contra la propiedad.

Ha quedado decapitado, no el lucro, sino la ilusión del lucro.

Si algún propietario se queda con parte de terrenos; solamente por el hecho de quedarse con un tercio, ha incrementado sus intereses de manera considerable.

Por no ser indiscreto no quiero dar a conocer nombres de algunos propietarios que por poseer grandes superficies de terreno, aunque se les expropie, siempre les queda gran compensación con los terrenos que se reservan.

Termina agradeciendo los elogios que se le han hecho.

El señor BOSCH MARIN consume otro turno.

Afirma que, antes que nada, es necesario llegar a la nivelación presupuestaria.

Considera que los proyectos de obras públicas deben venir articulados de forma tal, que cuando el ministro abandone su cargo, el sustituto pueda continuar esas mismas obras.

Pido al alcalde que vigile los millones destinados a capitalidad, pues según me informan se están invirtiendo cantidades en otras atenciones.

El señor RICO (don Pedro):—Eso no es cierto.

El señor BOSCH MARIN:—Pues a la Comisión se nos ha asegurado que con ese dinero se están construyendo escuelas.

Agrega que hay que preocuparse más de las aldeas y menos de las grandes ciudades.

Declara que están dispuestos a colaborar, como son sus deseos, pero sin que se les considere como elementos de segundo orden.

Se suspende el debate.

Se da lectura al despacho ordinario. Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Quiero llamar la atención de S. S. sobre lo que sería la circulación de la Gran Vía con los Ministerios construidos en esa calle. Además esa vía ha adquirido hoy el aspecto de la calle 42 o el Broadway de Nueva York, o sea el lugar de los espectáculos.

Madrid sólo puede crecer hacia el Norte, y en atención a esa exigencia está hecho el proyecto.

No puede tolerarse esa cintura hedionda que ahoga a Madrid, ni en el aspecto higiénico, ni en el social.

Es inconcebible que la tercera parte del haber del jornal de un obrero se la lleva la vivienda, que además es insalubre.

En cuanto a lo dicho por el señor Suárez de Tangil sobre las normas de aplicación de expropiaciones, reconozco que el proyecto está redactado con cierto radicalismo, aunque a mí — agrega — por mi situación política, no me puede sorprender ninguna medida contra la propiedad.

Ha quedado decapitado, no el lucro, sino la ilusión del lucro.

Si algún propietario se queda con parte de terrenos; solamente por el hecho de quedarse con un tercio, ha incrementado sus intereses de manera considerable.

Por no ser indiscreto no quiero dar a conocer nombres de algunos propietarios que por poseer grandes superficies de terreno, aunque se les expropie, siempre les queda gran compensación con los terrenos que se reservan.

Termina agradeciendo los elogios que se le han hecho.

El señor BOSCH MARIN consume otro turno.

Afirma que, antes que nada, es necesario llegar a la nivelación presupuestaria.

Considera que los proyectos de obras públicas deben venir articulados de forma tal, que cuando el ministro abandone su cargo, el sustituto pueda continuar esas mismas obras.

Pido al alcalde que vigile los millones destinados a capitalidad, pues según me informan se están invirtiendo cantidades en otras atenciones.

El señor RICO (don Pedro):—Eso no es cierto.

El señor BOSCH MARIN:—Pues a la Comisión se nos ha asegurado que con ese dinero se están construyendo escuelas.

Agrega que hay que preocuparse más de las aldeas y menos de las grandes ciudades.

Declara que están dispuestos a colaborar, como son sus deseos, pero sin que se les considere como elementos de segundo orden.

Se suspende el debate.

hacete a Alicante, por un presupuesto total de 8.075.000 pesetas.

Y en el sexto grupo se incluyen 4.600.000 pesetas para terminar rápidamente las obras comenzadas con cargo a los créditos de paro obrero que están paralizadas.

El importe total de este plan es de 100.000.000 de pesetas.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS DE-RECHISTAS CONFERENCIAN CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Esta tarde se entrevistaron en el despacho de ministros del Congreso con el jefe del Gobierno, los señores Calvo Sotelo, Gil Robles, Ventosa y Cid.

Al terminar la reunión, el señor Ventosa habló con los periodistas, a los que dijo:

Han venido a Madrid unos 600 propietarios de la provincia de Jaén para tratar de resolver un conflicto que tienen pendiente con los obreros del campo. Estos pretenden una remuneración de su trabajo que no les es posible a los patronos conceder, ya que supondría para ellos una pérdida extraordinaria, pues habrían de aumentar dinero a aquel que se obtuviera como producto líquido de la recolección.

Una Comisión de estos patronos, compuesta de unos veinte, se ha entrevistado esta tarde con el jefe de la minoría de oposición en el Congreso.

Nosotros nos hemos hecho cargo del problema y lo hemos trasladado al señor Casares Quiroga. Se trata de una cuestión urgente, pues son ya inminentes las tareas de siega. El señor Casares nos ha prometido actuar con toda rapidez a fin de resolver este conflicto.

LA SUSTITUCION DE LOS PASOS A NIVEL

Otro proyecto presentado a las Cortes por el ministro de Obras Públicas se refiere a la sustitución de los pasos a nivel y se basa en la ley de 28 de agosto de 1931. Se establece que el plan se llevará a efecto en el plazo de seis años a contar del primero de julio de 1936.

El proyecto abarcará a 504 pasos a nivel, de las arterias principales, de los 2.840 existentes. Fijando en 36 millones el crédito total, se prevé un gasto de siete millones trescientos mil pesetas, para el segundo semestre del actual, y 16.000.000 anuales durante los años 37 al 41, y 8.700.000 como última anualidad, para el año 1942. El sistema de ejecución será el de subasta pública o concurso.

El detalle de las obras por grupos es el siguiente:

Obras de sustitución de pasos a nivel con proyecto aprobado o con estudios hechos: 9.300.000 pesetas.

Obras de sustitución de pasos a nivel, cuyos proyectos deben estudiarse: 84.700.000 pesetas.

Gastos complementarios, 2.000.000 de pesetas.

EL SR. MARTI BARRERA SE ENTREVISTA CON EL SR. PESTANA

El consejero de Trabajo de la Generalidad de Cataluña, señor Barrera, celebró esta tarde una conferencia en el Congreso, con el diputado socialista, Angel Pestaña.

ABANDONAN EL CONGRESO

A las siete y cuarto de la tarde, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación salieron del despacho de ministros del Congreso, y, juntos, abandonaron el palacio de las Cortes.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA SOCIALISTA

Mañana, a las once de la mañana, se reunirá en la sección séptima del Congreso la minoría socialista.

PETICION DE "QUORUM"

A la Mesa de la Cámara ha sido presentada una proposición que firma entre otros el señor Gil Robles, pidiendo "quorum" para la votación definitiva del proyecto de ley de responsabilidad de jueces y magistrados.

UNA PROPOSICION, NO DE LEY

Se ha presentado a la Mesa de las Cortes la siguiente proposición no de ley:

"A la vista de los acontecimientos que se vienen desarrollando en la provincia de Toledo, el Congreso acuerda requerir al Gobierno para que cuanto antes imponga el respeto a la ley y a los derechos ciudadanos."

Esta proposición será defendida por don Dimas Madariaga.

DOS PROYECTOS DE LEY

El ministro de Estado ha leído un proyecto de ley por el cual se aumentan en el Cuerpo diplomático, con destino a los Consulados de Ginebra y Dublín, dos plazas de secretarios de tercera clase, con el sueldo de 6.000 pesetas anuales y 7.000 de gastos de representación.

También el ministro de Hacienda ha leído otro proyecto convalidando el decreto de 21 de marzo de 1936 por el que se restableció la Dirección general de Industria.

PARA MODIFICAR LA ACTUACION DE LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

El ministro de Justicia leyó en el Congreso el proyecto de ley modificando en la vigente ley de Orden Público el procedimiento fijado para la actuación de los Tribunales de Urgencia.

El proyecto tiende a corregir defectos que la práctica señala a fin de que resulte más eficaz el funcionamiento de dichos Tribunales.

Así, por ejemplo, no basta que un

hecho público altere el orden para que caiga dentro de la ley que se modifica. Es preciso que la perturbación sea el móvil de la acción y no sólo una circunstancia episódica.

También se corrigen simples errores de referencia consignados en la ley suprimiendo un precepto inaplicable sobre actuación de los Tribunales en días feriados y otro relativo a sanciones que pudiera considerarse depresivo para los componentes del Tribunal, y modifica el plazo para dictar sentencia en forma que la publicación de ésta no sirva para perturbar el orden.

Asimismo tiende a evitar toda posibilidad de indefensión de los acusados haciendo más flexible lo relativo a la suspensión de juicios y formalización de los recursos de casación, y por último se establece la posibilidad de conceder la libertad provisional a los encartados cuando la compleción de los hechos procesales dilata la sustanciación del juicio en términos que con la aplicación rigida del principio de prisión incondicional se obtiene una verdadera sanción de mayor dureza a veces que la posible condena, en lugar de una medida precautoria.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, recibió a los periodistas manifestándoles lo siguiente:

—Mañana pondremos a discusión el dictamen de Justicia referente a la edad de jubilación a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, y continuaremos el debate relativo al proyecto de extrarradios que ha estado discutiéndose esta tarde. Es posible que se ponga algún dictamen que no tenga discusión y por la noche dedicaremos la sesión, como todos los miércoles, a ruegos y preguntas.

Se ha incorporado al orden del día un dictamen de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Conferencia de don Marcelino Domingo

Madrid, 9.—11 noche

En el local de Izquierda Republicana dió esta noche una conferencia sobre el tema "Izquierda-Republicana dentro del Frente Popular", el señor Domingo.

Comenzó diciendo que este acto era el primero de los de la serie de propaganda iniciada por el partido para la propagación de los ideales del Frente Popular por los ámbitos de España.

Izquierda Republicana tiene que evitar que se logre una solución de fuerza que se divida en el horizonte republicano. Nosotros somos opuestos a la fuerza porque, mientras haya una ley, recurrir a ella es un crimen.

Somos un poder moral, incorruptible y que no admite en su seno más que a personas morales.

Queremos un Poder que sólo deba su existencia al jefe del Estado, al Parlamento y al país. Somos la obra que prometimos al Cuerpo electoral. Tenemos el programa en la Constitución, con todos sus avances de evoluciones y modificaciones.

Hemos estado poco tiempo en el Poder, pero se ha hecho mucho; se ha hecho en Instrucción Pública un balance entre la labor de ahora y el primer bienio, y se ha ido a la sustitución de la Enseñanza religiosa, de tal manera que cuando se cierra una escuela se abre otra y se da la enseñanza oficial, mejorando las normas de la religiosa.

En Agricultura se han hecho asentamientos que se complementarán con una democrática ley de Arrendamientos.

Está en marcha el Estatuto Vasco, que al igual que el de esa Cataluña magnífica que se alzó el seis de octubre, se aprobará.

El paro obrero se está aminorando y muy pronto quedará absorbido. En nuestro país, donde casi todo está por hacerse, puede darse trabajo a todos los parados y aún a más obreros que hubiera.

Podemos ir a una liberación presupuestaria para engrandecer la economía. Hay que contribuir a que el Poder tenga autoridad.

Yo creo que ha fallado el hombre que instauró la República. Veo que hay menos costumbres nuevas que leyes nuevas dió la República y el Régimen no envejece. Donde no encuentra costumbres nuevas, hay que tener un sentido de responsabilidad. Que se den cuenta todos de que si la responsabilidad empieza arriba termina abajo.

Debemos lealtad fiel al pacto del Frente Popular, a quien corresponde levantar la tónica del país. Izquierda Republicana no es ni un pasado muerto ni un frágil puente entre dos orillas, sino un cauce proceloso que entra en la historia.

Debemos ir todos a una, para vencer a esos enemigos entrañables que son el desánimo y desaliento. Así lograremos todos a una la victoria, no sólo la victoria de las urnas, sino la de las obras, que es la definitiva.

El orador fué ovacionado.

MEDIAS SEDA, HILO CALCETINES, FAJAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25, Marqués San Nicolás, 95. Regalo de los Cupones "La Acción" por cada 25 céntimos de compra.

El Consejo de ministros despachó ayer gran número de asuntos de trámite, se ocupó de cuestiones internacionales, se enteró de varios proyectos de Justicia y aprobó un crédito para crear la Embajada de Moscú

Madrid, 9.—Varias horas

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Gobierno en Consejo de ministros. Terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

El secretario, ministro de Hacienda, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

Presidencia.—Expedientes sobre pensiones a los caídos y personal del protectorado de España en Marruecos.

Guerra.—Expediente para la adquisición de material de diez estaciones de bombardeo aéreo.

Estado.—El ministro informó sobre la situación internacional y la asistencia de España a las sesiones de Consejo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se reunirá en Ginebra del 26 al 30 de este mes.

Se acordó también la asistencia de España a los actos conmemorativos del cuarto centenario del descubrimiento de Chile, actos organizados por el embajador de aquella República en la academia de la Historia.

Acuerdo sobre crédito extraordinario para la creación de la Embajada de España en Moscú.

Se estudiaron las bases de un proyecto de ley sobre reorganización del Cuerpo diplomático.

Expediente de venta en Haifa, de una propiedad de la obra pía de Jerusalén.

Se estudiaron las negociaciones para un tratado comercial con Portugal.

Justicia.—Acuerdo autorizando al Colegio de Registradores de la propiedad para regir internamente la mutuality de empleados del Ministerio.

Bases para la reorganización de la Comisión jurídica asesora.

Proyecto de ley sobre terrorismo, tenencia de armas y explosivos.

Acuerdo para conceder una pensión vitalicia a la viuda e hijos de don Salustiano Avezuela.

Se tomaron diversos acuerdos referentes al régimen de pensiones.

Hacienda.—Expediente para la adquisición de materiales con destino a la fábrica nacional de la Moneda.

Jubilación de un funcionario de Aduanas.

Expediente de crédito extraordinario para el Instituto de estudios penales.

Idem, idem, idem, por valor de nueve millones de pesetas para la intervención del Estado en los cambios.

Idem, idem, idem, con destino a obligaciones de clases pasivas.

El ministro informó sobre varios proyectos de ley.

Obras Públicas.—Acuerdo sobre adjudicación de un suministro de tuberías a la Sociedad Duro-Felguera.

Instrucción Pública.—Expediente sobre construcción de escuelas graduadas en Carrascosa del Campo (Cuenca).

Idem, Barbastro (Huesca), Madrid (Toledo), y para construcción de escuelas unitarias en Benagabón (Málaga), Villanueva del Conde (Salamanca), y la Cognada (Badajoz).

Expediente sobre exención total para escuelas unitarias en Valverde de la Vera (Cáceres), Dudar (Granada), y Fresno de Salamanca.

Trabajo.—Destinado al fondo de obras urgentes 737.000 pesetas y para obras complementarias de paro 655.000.

Varios expedientes sobre concesión de préstamos a pueblos por el Instituto Nacional de Previsión.

Acuerdo del Consejo de ministros sobre concesión de una prima de la exportación de la anchoa por valor de millón y medio de pesetas procedentes de la junta del paro.

Concesión de un crédito de cien mil pesetas con destino a las obras de camino vecinal Tumor-Valdehillo hasta Santa Brígida (Santa Cruz de Tenerife).

Comunicaciones.—Expediente sobre reparación de cables submarinos.

NOTAS AMPLIATORIAS

Buena parte del tiempo que duró la reunión ministerial celebrada esta mañana en la presidencia del Consejo la invirtió el despacho del ministro de Estado.

Glosó, según parece, el señor Barcia, la situación internacional, que es sumamente delicada, y después insistió en sus puntos de vista, expuestos en la historia.

El titular de la cartera de Gobernación, en su turno, parece que habló con alguna extensión del estado del orden público. Si nuestras noticias son exactas, los datos expuestos al Consejo por el señor Moles acusan

notable mejora en el orden social, en relación con las semanas anteriores. Entre otros asuntos de despacho de menor interés, el ministro de la Gobernación sometió al Consejo un proyecto sobre ascensos y categorías de suboficiales de la Guardia civil, que se quiere sean equiparados a los del Ejército, y otro acerca de derechos de los guardias de Asalto en los ferrocarriles, con motivo de los frecuentes traslados que, por necesidades del servicio, tiene este personal.

Uno de los despachos de mayor interés fué el del ministro de Hacienda. En la referencia oficial figuran las cuestiones de trámite que el señor Ramos sometió a acuerdo de sus compañeros de Consejo. Como consecuencia de observaciones que en la reunión se hicieron, relacionadas con la necesidad de efectuar una buena ordenación presupuestaria, se acordó que todo lo relativo a pasivos, aumento de haberes, etc., se haga a través del Ministerio de Hacienda, para que en la redacción del futuro presupuesto pueda ofrecerse al país la seguridad de una política ordenada en este respecto.

El ministro de Instrucción Pública presentó, entre otros asuntos, el presupuesto de los gastos que ocasionará la representación de España en las exposiciones de Venecia y Milán. El presupuesto fué aprobado por el Consejo.

Dió cuenta el titular de la cartera de Trabajo de los diversos conflictos sociales en curso y de la intervención que en ellos tiene el Ministerio que regenta, y leyó un proyecto por el que se acude en remedio del daño que sufren los pescadores de anchoas, con aquella participación que, por razón de paro, puede otorgarles el Departamento de Trabajo que, claro es, no llena las aspiraciones de los pescadores del Cantábrico, pero demuestra, sin embargo, en unión de otras medidas que al respecto parece que se van a adoptar, el buen deseo del Gobierno en relación con este problema.

En último término, el ministro de Industria y Comercio leyó el proyecto por el que se trata de dar solución al conflicto minero asturiano. La base de la disposición radica en que el Estado podrá hacerse cargo de la explotación de aquellas minas que abandonan sus propietarios o explotadores.

Nuevas noticias obtenidas acerca del Consejo de ministros de esta mañana, indican que al tratarse de los proyectos del ministro de Hacienda, el señor Ramos expuso sus puntos de vista sobre lo que debe ser la situación del personal administrativo de los diversos escalafones. Trátese de establecer un régimen de igualdad entre todos los funcionarios, en el sentido de que la corrida de escalas se haga de manera muy semejante en todos los ramos de la administración. Por ejemplo, se quiere evitar que mientras, en unos escalafones se necesitan veinte años para llegar a oficial primero, en otros baste con la mitad de dicho tiempo. Estos puntos de vista del ministro de Hacienda serán seguramente recogidos al redactar los próximos presupuestos.

Acercos de la reorganización de la carrera diplomática, se ratifica la fusión de los dos ramos, es decir, el diplomático y el consular, en uno sólo para los ingresados antes del año 1932, fecha en que se hizo la fusión. Se establecen situaciones análogas a las del Ejército, en el sentido de que haya funcionarios activos, supernumerarios, excedentes voluntarios y excedentes forzados. Se ratifica el derecho del Gobierno para nombrar embajadores y, en algunos casos, ministros plenipotenciarios, ajenos a la carrera diplomática.

Al hablarse del establecimiento de relaciones diplomáticas con Moscú y fijarse la consignación oportuna, se trató de la persona que ha de ocupar el cargo de embajador en la capital de la U. R. S. S. según parece, el Gobierno ha pensado designar un representante perteneciente a la carrera diplomática. Además, habrá dos agregados comerciales.

Por lo que se refiere al problema de la pesca en el Mediterráneo, la cantidad acordada por el Gobierno para remediar la situación de los pescadores es de doce millones y medio de pesetas.

En el proyecto sobre la Comisión jurídica asesora, se trata de dar a este organismo carácter de permanencia, para la preparación de leyes, especialmente aquellas que tienen directa relación con la Constitución. tendrá también varias secciones, entre otras las siguientes: Derecho privado y procedimiento civil; derecho público y procedimiento contencioso administrativo; derecho social y su legislación; derecho penal y ley de enjuiciamiento civil.

En el proyecto de terrorismo, se crea un tribunal especial, con ampliado de jurisdicción y con una magistratura especializada.

Un periódico dice que el Consejo, al tratar de la cuestión internacional, escuchó un extenso informe del ministro de Estado.

La reunión de este organismo, que iba a tener efecto el 16 de del corriente en Ginebra, ha sufrido aplazamiento. Débese la demora al deseo de que el tiempo que transcurre entre la reunión del Consejo y la celebración de la asamblea sea el más breve posible, como la asamblea se reunirá el día 30, posiblemente el Consejo convocará el 25 en adelante.

Conoció el Consejo una reclamación del Gobierno de Méjico sobre interpretación de determinados acuerdos para la construcción de unos cañoneros. Después de examinarse la propuesta que al Consejo llevaba el ministro de Estado, se abrió amplia deliberación al respecto.

Fué también objeto de detenido examen, el conocimiento del estado en que se encuentran nuestras relaciones para la firma de un tratado de Comercio con Portugal. Ya es sabido que se hallan en aquel país unos negociadores españoles, sin que hasta la fecha se haya llegado a un acuerdo sobre los puntos capitales del concierto económico.

Se estudió, igualmente con detenimiento, un asunto relacionado con la obra pía, referente a adquisición de derechos del Estado español, para ciertos bienes radicantes en Palestina.

Por último, y en lo que se refiere al despacho del ministro de Estado, se puso a estudio la ley de bases para la regulación de la carrera diplomática. La exposición de este asunto, su desarrollo y la intervención en las deliberaciones de diversos ministros, motivó una larga discusión, que hizo que el despacho del titular de la cartera de Estado se prolongase a lo largo de más de hora y media.

El ministro de Justicia propuso en primer término un proyecto de acuerdo autorizando al Montepío de Registradores de la Propiedad y a su mutualidad, a realizar, con carácter transitorio, determinadas funciones que afectan a la Mutualidad de empleados, en tanto ésta se constituya.

Dió lectura el señor Blasco Garzón a un proyecto de ley sobre constitución y funcionamiento de la Comisión Jurídica asesora, que fué discutido y aprobado por el Consejo, después de intervenir distintos consejeros.

Asimismo leyó un proyecto de ley sobre actividades peligrosas, que se desarrolla en varios apartados referentes a terrorismo, uso y manejo de explosivos, tenencia ilícita de armas y procedimiento a seguir para la persecución y castigo de estos delitos. Los extremos relacionados con el terrorismo, explosivos y tenencia de armas, recogen fundamentalmente toda la legislación vigente sobre la materia, desde 1894 en adelante, y procuran sistematizarla reuniendo las diversas disposiciones en el marco de este proyecto de ley, en el que la novedad fundamental estriba en el procedimiento, por la constitución de varias salas especiales que entienda en la persecución de los delitos y que afectan a extensas zonas del área española. El proyecto fué examinado con detenimiento por el Consejo. Quedó aprobado en principio, y se convino en que el señor Blasco Garzón reparta copias de él a sus compañeros de Gobierno, a fin de que puedan estudiarlo y aprobarlo de manera definitiva el próximo viernes, fecha señalada para la reunión ordinaria, a celebrar inmediatamente después de la de hoy.

También leyó el ministro de Justicia, según se dice en la referencia oficial, un proyecto relativo a la concesión de una pensión a la viuda e hijos del señor Avezuela, director de la cárcel de Sevilla, asesinado recientemente.

Por último, el señor Blasco Garzón informó al Consejo del Estado en que se encuentran los asuntos de prisiones, anticipando sus ideas sobre la reorganización y funcionamiento de este servicio, ideas que serán desarrolladas en decretos y leyes, cuya promulgación y presentación a las Cortes no tardará en realizarse.

El titular de la cartera de Gobernación, en su turno, parece que habló con alguna extensión del estado del orden público. Si nuestras noticias son exactas, los datos expuestos al Consejo por el señor Moles acusan

notable mejora en el orden social, en relación con las semanas anteriores. Entre otros asuntos de despacho de menor interés, el ministro de la Gobernación sometió al Consejo un proyecto sobre ascensos y categorías de suboficiales de la Guardia civil, que se quiere sean equiparados a los del Ejército, y otro acerca de derechos de los guardias de Asalto en los ferrocarriles, con motivo de los frecuentes traslados que, por necesidades del servicio, tiene este personal.

Uno de los despachos de mayor interés fué el del ministro de Hacienda. En la referencia oficial figuran las cuestiones de trámite que el señor Ramos sometió a acuerdo de sus compañeros de Consejo. Como consecuencia de observaciones que en la reunión se hicieron, relacionadas con la necesidad de efectuar una buena ordenación presupuestaria, se acordó que todo lo relativo a pasivos, aumento de haberes, etc., se haga a través del Ministerio de Hacienda, para que en la redacción del futuro presupuesto pueda ofrecerse al país la seguridad de una política ordenada en este respecto.

El ministro de Instrucción Pública presentó, entre otros asuntos, el presupuesto de los gastos que ocasionará la representación de España en las exposiciones de Venecia y Milán. El presupuesto fué aprobado por el Consejo.

Dió cuenta el titular de la cartera de Trabajo de los diversos conflictos sociales en curso y de la intervención que en ellos tiene el Ministerio que regenta, y leyó un proyecto por el que se acude en remedio del daño que sufren los pescadores de anchoas, con aquella participación que, por razón de paro, puede otorgarles el Departamento de Trabajo que, claro es, no llena las aspiraciones de los pescadores del Cantábrico, pero demuestra, sin embargo, en unión de otras medidas que al respecto parece que se van a adoptar, el buen deseo del Gobierno en relación con este problema.

En último término, el ministro de Industria y Comercio leyó el proyecto por el que se trata de dar solución al conflicto minero asturiano. La base de la disposición radica en que el Estado podrá hacerse cargo de la explotación de aquellas minas que abandonan sus propietarios o explotadores.

Nuevas noticias obtenidas acerca del Consejo de ministros de esta mañana, indican que al tratarse de los proyectos del ministro de Hacienda, el señor Ramos expuso sus puntos de vista sobre lo que debe ser la situación del personal administrativo de los diversos escalafones. Trátese de establecer un régimen de igualdad entre todos los funcionarios, en el sentido de que la corrida de escalas se haga de manera muy semejante en todos los ramos de la administración. Por ejemplo, se quiere evitar que mientras, en unos escalafones se necesitan veinte años para llegar a oficial primero, en otros baste con la mitad de dicho tiempo. Estos puntos de vista del ministro de Hacienda serán seguramente recogidos al redactar los próximos presupuestos.

Acercos de la reorganización de la carrera diplomática, se ratifica la fusión de los dos ramos, es decir, el diplomático y el consular, en uno sólo para los ingresados antes del año 1932, fecha en que se hizo la fusión. Se establecen situaciones análogas a las del Ejército, en el sentido de que haya funcionarios activos, supernumerarios, excedentes voluntarios y excedentes forzados. Se ratifica el derecho del Gobierno para nombrar embajadores y, en algunos casos, ministros plenipotenciarios, ajenos a la carrera diplomática.

Al hablarse del establecimiento de relaciones diplomáticas con Moscú y fijarse la consignación oportuna, se trató de la persona que ha de ocupar el cargo de embajador en la capital de la U. R. S. S. según parece, el Gobierno ha pensado designar un representante perteneciente a la carrera diplomática. Además, habrá dos agregados comerciales.

Por lo que se refiere al problema de la pesca en el Mediterráneo, la cantidad acordada por el Gobierno para remediar la situación de los pescadores es de doce millones y medio de pesetas.

En el proyecto sobre la Comisión jurídica asesora, se trata de dar a este organismo carácter de permanencia, para la preparación de leyes, especialmente aquellas que tienen directa relación con la Constitución. tendrá también varias secciones, entre otras las siguientes: Derecho privado y procedimiento civil; derecho público y procedimiento contencioso administrativo; derecho social y su legislación; derecho penal y ley de enjuiciamiento civil.

En el proyecto de terrorismo, se crea un tribunal especial, con ampliado de jurisdicción y con una magistratura especializada.

Un periódico dice que el Consejo, al tratar de la cuestión internacional, escuchó un extenso informe del ministro de Estado.

La reunión de este organismo, que iba a tener efecto el 16 de del corriente en Ginebra, ha sufrido aplazamiento. Débese la demora al deseo de que el tiempo que transcurre entre la reunión del Consejo y la celebración de la asamblea sea el más breve posible, como la asamblea se reunirá el día 30, posiblemente el Consejo convocará el 25 en adelante.

Conoció el Consejo una reclamación del Gobierno de Méjico sobre interpretación de determinados acuerdos para la construcción de unos cañoneros. Después de examinarse la propuesta que al Consejo llevaba el ministro de Estado, se abrió amplia deliberación al respecto.

De Cataluña

UN ATRACO

BARCELONA.—En la madrugada última se hallaba parado en la calle de Argensola un auto ocupado por José Campo y Alfredo Montes, cuando se les acercaron cinco individuos pistola en mano, que les requirieron para que entregasen todo lo que llevaban. José fué despojado de 1.500 pesetas y un cheque de 3.000, y Alfredo de 30 pesetas, un reloj y otros objetos.

Se montó un servicio, y cuando esta mañana se presentó un individuo a cobrar el cheque, fué detenido.

IMPORTANTE EVASION DE CAPITALES

El consejero de Gobernación dijo que se encuentra en Barcelona un funcionario de Hacienda para efectuar investigaciones relacionadas con una importante evasión de capitales que se cree realizada en Barcelona y Valencia.

La cantidad defraudada al Estado pasa de cinco millones de pesetas.

Los defraudadores simulaban compras para obtener del Centro de Contratación de Moneda la autorización para adquirir divisas extranjeras, dando con ello salida a capital español sin entrada de mercadería alguna en España.

De momento ha sido ordenado el ingreso en la cárcel de un agente de Cambio y Bolsa.

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN FASCISTA.—INCIDENTES Y DETENIONES

Ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa seguida contra el estudiante fascista, Antonio Llovet, por excitación a la rebelión. A la causa asistieron 200 jóvenes.

El procesado no negó los hechos y fué condenado a un mes y un día.

A la salida, los asistentes dieron gritos de viva al fascio y a España única.

Los guardias de Asalto dieron varias cargas, practicándose 16 detenciones.

Han sido puestos a disposición del Juzgado siete individuos detenidos esta mañana a la salida de la Audiencia con ocasión de la vista del proceso contra un falangista.

EN LIBERTAD

Ha sido libertado el chófer Sebastián Castán, que conducía el taxi propiedad de José Villagrassa, que utilizaban los asesinos de los hermanos Badia.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En la consejería de Trabajo manifestaron que han sido firmadas las Bases del ramo de Peluqueros de señoras.

Mañana comenzará el estudio de la de las Industrias Gráficas, que afecta a toda Cataluña.

Por haberse llegado a un acuerdo, el jueves se reintegrarán al trabajo todos los mineros de Figols.

Aclararon que en Lérida no es cierto que se declarara la huelga general, pues únicamente holgaron 200 afiliados a la C. N. T.

LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

Llegó el director general de Aeronáutica, señor

Otras notas del día oficial y político

Madrid, 9.—Varias horas

LLEGA A MADRID EL CONSEJERO DE TRABAJO DE LA GENERALIDAD

Esta mañana ha llegado a Madrid, en el expreso de Barcelona, el consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Martín Barrera.

Hizo el viaje en unión de los diputados de la Esquerra, que vienen a la capital de la República con objeto de asistir a las sesiones del Parlamento.

El señor Martí Barrera, después de descansar unos momentos en el Hotel donde se hospeda, estuvo en el Ministerio de Trabajo y celebró una extensa conferencia con el titular de cartera, señor Lluhi Valls.

Después lo hizo con el subsecretario de Trabajo, señor Casanellas.

Parece ser que el viaje a Madrid del señor Martí Barrera obedece a algunos pequeños problemas que tienen planteados en la Consejería de Trabajo, pues, como se sabe, la patronal de Barcelona acaba de publicar un manifiesto, redactado en términos algo intransigentes, y antes de resolver sobre el particular quiere el señor Martí Barrera escuchar la opinión de su correligionario, señor Lluhi Valls.

El señor Martí Barrera permanecerá en Madrid un par de días.

INCAUTACION DE UNA FINCA

En el Ministerio de Agricultura han facilitado una nota en la que se da cuenta de que el sábado último se realizó la incautación y entrega al vecindario, de la finca Villatoya, que constituye todo el término municipal de su nombre, en la provincia de Albacete.

Dicha finca, de 1780 hectáreas de secano, regadío y monte, fue un antiguo señorío, hoy propiedad comunal.

SE CONVOCARA UNA CONFERENCIA PARA FIJAR LAS BASES DE TRABAJO EN LA PESCA DE ARRASTRE

El subsecretario de Trabajo ha dispuesto para tratar de la adopción de bases de trabajo nacionales en la industria de pesca de arrastre, que el Ministerio convoque a una conferencia que tendrá lugar en la Dirección General del Trabajo el próximo lunes, 15, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del funcionario que al efecto se nombre.

A tal fin, la Federación de armadores de buques de pesca designará el número de representantes que juzgue precisos para que estén representadas las diversas especialidades y distintos litorales.

La representación del personal en cuanto al comprendido en el cupo de oficialidad (capitanes, maquinistas y radiotelegrafistas), será designada por la Federación Española de oficiales de la Marina civil y respecto del personal titulado y subalterno por la Federación del transporte, pesca e industrias marítimas y por la Federación nacional de la industria pesquera, las cuales elegirán también el número de sus afiliados que consideren necesario para que estén comprendidas las diversas modalidades y litorales relacionados con la expresada industria.

Para la adopción de los correspondientes acuerdos, se establecerá la paridad de los patronos y obreros en los casos en que resulte diferente su número.

UNA NOTA DE VARIOS DIPUTADOS POR LAS CIRCUNSCRIPCIONES A QUE AFECTA LA HUELGA EN EL CENTRAL DE ARAGON

El diputado señor Vilatela facilitó esta tarde una nota que dice:

Los diputados del Frente Popular por las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Zaragoza, afectadas por la huelga de obreros ferroviarios del Central de Aragón, continuando

anteriores gestiones se reunieron en la Sección quinta del Congreso y acordaron dirigirse al ministro de Trabajo para que el Gobierno gestione de la compañía, acceda a la concesión de los aumentos solicitados por los obreros ferroviarios, por cuanto la situación de los balances, desde el año 1925, lo permite con holgura.

A nadie puede ocultarse que el personal del Central Aragón que es el peor retribuido de todas las empresas ferroviarias, ya que tres cuartas partes del mismo cobran sueldos o jornales que no exceden de seis pesetas diarias, por lo que la opinión, en general, acoge con simpatía estas pretensiones de dichos ferroviarios.

Por Valencia, Molina, Conenjo, Marcos Miranda, Pedro Vargas, Miguel Pérez, Miguel San Andrés, por Castellón, Sapina, Gómez Hidalgo, Casas Sala; Por Zaragoza, Castillo, Joven, Pabón, Tejero, y De Castro, y por Teruel, Vilatela y Pardo Goyoso.

LA EXPLOTACION DE LOS FERROCARRILES

En el Ministerio de Obras Públicas han facilitado un decreto en cuyo preámbulo se dice que el Gobierno tiene el firme propósito de llegar a la solución del problema de la explotación de los ferrocarriles españoles, resolviendo, dentro del sistema que se adopte, las graves cuestiones sociales a las que, hasta hace poco, no se ha dado importancia dentro de la cuestión ferroviaria.

El decreto es muy extenso. Dice en sus artículos que desde la fecha de la promulgación de esta ley el Estado establecerá una intervención con carácter de coadministración en las Compañías de ferrocarriles que están en régimen de consorcio con aquel. Entrarán a formar parte de los Consejos de Administración de dichas Compañías, con todas las facultades de consejeros, dos delegados del Gobierno por cada 50 millones de pesetas o fracción que el Estado haya aportado al establecimiento de las Compañías. Además de los delegados formarán parte de los Consejos de Administración un delegado de los agentes y obreros de las Compañías que perciban sueldos inferiores a seis mil pesetas, y otro de los que perciban superiores. El ministro de Obras Públicas podrá disponer la agrupación de Compañías que expieten cada una menos de mil kilómetros, a los efectos de una intervención común. Los vocales serán nombrados por el Gobierno, a propuesta de los ministros respectivos. Los vocales delegados de los agentes y obreros serán elegidos directamente por éstos.

Los cargos de vocales delegados del Estado y agentes obreros durarán cuatro años, renovándose por mitad y pudiendo ser reelegidos. Los vocales delegados, al cesar, no podrán entrar al servicio de ninguna Compañía en el plazo de cuatro años.

La Delegación interventora tendrá como primera misión revisar las incompatibilidades en que pudieran incurrir los consejeros y elementos directivos de las Compañías. Los vocales representantes del Estado, agentes y obreros, formarán las Delegaciones interventoras que tendrán facultades para intervenir en la aplicación que las Compañías den a las aportaciones del Estado al capital de establecimiento, contabilidad, aplicación de los Estatutos y reglamentación de personal. Tendrá también derecho de veto suspensivo contra los acuerdos de los Consejos de Administración, Juntas generales y Dirección de la Compañía, que estime lesivos para el interés público. Someterá al Consejo de Administración de la Compañía cuantas medidas crea deban aplicarse a la explotación. En las Compañías de ferrocarriles incautadas por el Estado no regirá esta ley mientras dure la incautación. Tampoco es aplicable a la Compañía de ferrocarriles del Oeste, constituida en régimen especial.

LOS PERITOS AGRICOLAS DISGUSTADOS

La Asociación Nacional de Peritos Agrícolas ha enviado una nota a la Prensa en la que expone su disgusto ante la creación de una nueva Escuela de peritos agrícolas en La Coruña, cuyo resultado no podrá ser otro que agravar el problema del paro forzoso en dicha profesión, que tiene ya quinientos asociados sin trabajo.

Dice "Informaciones" en su suelto, cuya última parte ha sido intervenida, al parecer, por la censura:

"Según nuestras noticias, un erucero español que se dirige desde Canarias a Tánger para tomar parte en unas fiestas ha recibido órdenes de dirigirse a Guinea Española.

PROXIMO CONGRESO DE UNION REPUBLICANA

Los días 27, 28 y 29 del actual, se celebrará un Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana.

MAÑANA

Cinema Social

y

Teatro Moderno

El magnífico film "Warner Bros"

Los Caballeros Nacen

Por FRANCHOT TONE, JEAN MUIR, MARGARET LINDSAY, ANN DVORAK, ROSS ALEXANDER y NICK FORAN

Es una de las producciones más delicadamente bellas y emocionantes que ha dado el cine

NO DEJE USTED DE VERLA

SUCESOS DE CARACTER VARIO

MADRID.— En el interior de la Casa de Campo intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, Rafael Calatayud San Juan, de 31 años, domiciliado en Caravaca, 11, expresidente de la Sociedad de pintores decoradores afecta a la U. G. T. Se le encontró una carta diciéndole que se suicidaba por estar cansado de la vida.

En gravísimo estado ingresó en el Equipo Quirúrgico.

MADRID.— Como en el día de ayer, se han registrado durante la mañana de hoy diversos incidentes en tiendas y establecimientos, aun cuando la característica de los desarrollados hoy es distinta, pues consiste, no en el asalto a los establecimientos, sino en entrar a los mismos a hacer consumiciones que luego no pagan. Donde más ha abundado esta clase de incidentes, ha sido en las barriadas de Tetuán y Cuatro Caminos, donde, especialmente los bares, empezaron a cerrar. Tan pronto como tuvo conocimiento la Dirección General de estos hechos, ordenó que los establecimientos se abrieran, enviando fuerzas de orden público para garantía de los mismos.

MADRID.— La Policía ha detenido a Carlos Rodríguez, de 24 años, y a José Leones Agustina, de 28, argentino, por ejercer la trata de blancas. Los dos sujetos explotaban mujeres en Madrid, Sevilla, Bilbao y San Sebastián, y en Barcelona habían instalado un centro para la importación de mujeres que traían de Francia. Han sido puestos a disposición del juez, incurso en la ley de Vagos y maleantes.

MADRID.— Esta tarde, en el edificio instalado en el Paseo de Santa María de la Cabeza, propiedad de la Vidriera Española, se produjo un violento incendio.

Las dos naves del edificio, fábrica de bombillas y vasos, quedaron totalmente destruidas. Los bomberos hubieron de luchar con grandes dificultades. Uno de ellos sufrió quemaduras en la cara.

MADRID.— Noticias particulares dan cuenta de que esta tarde en el aeródromo de Barajas, y sin que se sepan las causas, el avión civil, tripulado por el señor Munáiz Pereda, entró en barrena.

El piloto resultó con heridas de gravedad.

SORIA.— Cuando se dirigía a su domicilio en el pueblo de Valdanzo el vecino Félix Alcalde, de 30 años, casado, un desconocido le hizo cinco

cana, que ha sido convocado por el Comité Ejecutivo nacional de la organización.

El orden del día, además de los apartados normales de esta convocatoria sobre credenciales y elección de Mesa, comprende los siguientes puntos: Reforma de los Estatutos generales, posición política del partido, dimisión y elección del Comité Ejecutivo, elección de cargos de otros organismos de los Estatutos y discurso de clausura a cargo del presidente del Comité Ejecutivo Nacional.

OBSEQUIO AL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Los estudiantes de Bolonia que fueron compañeros del ministro de Comunicaciones, señor Giner de los Ríos, le han obsequiado con un banquete íntimo.

EL CONFLICTO DE LAS FABRICAS MILITARES DE ASTURIAS

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia el diputado de Izquierda Republicana por Asturias, don Angel Menéndez, con el presidente del Consejo y ministro de la Guerra para tratar del conflicto planteado en las fábricas militares de Asturias y su inmediata solución.

El señor Casares contestó a dicho diputado que en principio había decidido remitir trescientas mil pesetas a Oviedo para el pago de indemnización a los represaliados de la revolución y retrotraer a la situación obrera a la anterior al decreto de militarización.

disparos de pistola, resultando muerto. Se ha detenido a un hermano de la víctima llamado Ignacio, de 24 años, soltero, que tenía resentimientos con la víctima por cuestión de intereses.

VALENCIA.— Se conocen detalles del accidente automovilístico en la carretera de Jafael.

En este pueblo se celebraba la boda de María Carpio con Ricardo Serra. Se reunieron numerosos invitados. Estos decidieron pasar la tarde en las afueras. Alquilaron un camión. Pasaron la tarde en el campo y al atardecer iniciaron el regreso. El camión lo ocupaban 40 personas. En el kilómetro 42, el vehículo patinó y voló en la cuneta.

Para el lugar del suceso salieron ambulancias de la Diputación. Ayuntamiento, Cruz Roja y Militar.

Resultó muerto Celestino Cerda y heridos de gravedad, ocho viajeros. Con heridas menos graves dos más y levemente el resto.

SEVILLA.— Aproximadamente a mediodía se ha cometido un atraco en la calle de Arjona, número 4, domicilio de la Agrupación de entrenadores de pescado, formada por cuantos se dedican a la venta de pescado en "El Barranco", que es la entidad encargada de cobrar a los pescadores la mercancía que reciben y enviar luego el dinero a los remitentes. En estas operaciones hay todos los días un traslado aproximado de quince a veinte mil pesetas y alrededor de mediodía se hacen las remesas correspondientes a Cádiz y Huelva, que es de donde se recibe de manera principal el pescado para Sevilla.

A mediodía de hoy entró en la Asociación don José Rivas Gutiérrez, que estaba encargado de recibir las cantidades de los vendedores para realizar las operaciones antes mencionadas y se dirigió hacia el lugar donde están enclavadas las oficinas, en una especie de entresuelo, al fondo del cual se halla dispuesto el almacén. A la entrada del edificio se hallaba el portero Fernando Bruzo, en los almacenes había cuatro o cinco obreros y en las oficinas tres o cuatro más. El atraco lo han cometido nueve individuos. Uno quedó en la calle para vigilar la posible llegada de alguna fuerza, otro en la puerta de entrada a los almacenes y los cinco restantes entraron resueltamente en las oficinas.

Los atracadores exigieron al señor Rivas las llaves de la mesa y se apoderaron de once mil pesetas. A un listero que entraba, le arrebataron mil quinientas y a otros pagadores que llegaban entonces otras mil quinientas en total. Habían obligado a los que se hallaban en el establecimiento a permanecer en el suelo.

Los pistoleros que aparentaban ser muy jóvenes y llevaban gafas negras salieron a la calle y desaparecieron en distintas direcciones.

MALAGA.— A última hora de la tarde cuando marchaba por la calle de Torrijos, que es una de las más principales de Málaga, un guardia civil de Caballería, le salieron al paso cinco individuos que, amenazándole con pistolas y navajas le obligaron a entregarse la pistola y el sable. Acto seguido huyeron.

MALAGA.— Durante la madrugada, la Guardia civil y fuerzas de Asalto, patrullan por las calles.

Se ha establecido escrupulosa vigilancia en los puentes sobre el río Guadalmedina.

También se ven por las calles jóvenes afiliados a los partidos socialistas y comunista, que al parecer cooperan a los trabajos de vigilancia.

Hace unos momentos fué tiroteado el centinela del cuartel de la Guardia civil, sito en la calle de Pasillo Natera. Los disparos no hicieron blanco.

OVIEDO.— Esta madrugada estalló una bomba de gran potencia en la imprenta del trisemanario "La Tarde". El artefacto causó enormes daños.

Las máquinas y material han quedado totalmente destruidos.

OVIEDO.— Esta noche, en la Plaza de Pola de Siero, se acometieron a tiros dos grupos de jóvenes de

ideologías políticas dispares. No hay noticia de que hubiese heridos.

FERROL.— Por una avería en los faros se despidió un automóvil, que fué a chocar contra un muro. El conductor resultó muerto y heridos de gravedad cuatro viajeros.

ZAMORA.— En Manganeses de la Lapreana, el maestro Vicente Blanco fué agredido con palos por varios jóvenes de la localidad, que le produjeron heridas graves.

ZARAGOZA.— Por cuestiones políticas se agredieron los componentes de dos bandos, en el pueblo de Burzagos de Valverde.

Han resultado cinco heridos de consideración.

CONFLICTOS SOCIALES

Madrid, 9.—12 noche

Hoy han sido presentados por la Federación del vestido los oficios de la huelga general del ramo que afectará a unos 15.000 obreros, por solidaridad con los obreros de la casa Chappatte.

También han sido presentadas a la Patronal, al Jurado Mixto y Ministerio de Trabajo las nuevas bases de trabajo.

Los obreros exigen, para comenzar la discusión de las bases la solución de los conflictos del ramo pendientes, y en caso de no aceptarse su petición, se irá a la anunciada huelga del ramo del vestido.

Continúa en el mismo estado el conflicto del ramo de la construcción. En la pizarra de la Casa del Pueblo, se ha dado cuenta a los huelguistas de que el Comité de huelga había sido llamado por el ministro de Trabajo. Hemos hablado con uno de los miembros de dicho Comité, quien nos ha manifestado que continuaba el paro.

MALAGA.—Han continuado las deliberaciones para resolver la huelga de los tipógrafos, sin que se llegase a una fórmula de concordia, por lo que mañana tampoco habrá Prensa.

MALAGA.—La huelga de campesinos sigue en el mismo estado. Reina tranquilidad. También continúan las huelgas de los obreros de la Industria Malagueña, ladrilleros, salazoneros de pescaderías y fontaneros.

VALENCIA.—Continúan las reuniones entre patronos y obreros metalúrgicos, trabajando con normalidad en el ramo. Ha sido aplazada por ocho horas la huelga en las fábricas de hilo. Una Comisión de vaqueros visitó al gobernador para denunciarle que los patronos no cumplían las bases. El conflicto tranviario entra en una nueva fase, ya que la intervención de la autoridad ha fracasado en sus intentos de aproximación de las partes litigantes. Hoy ha habido paro en el ramo de tranvías.

SEVILLA.—El Jurado mixto de Trabajo Rural ha ultimado las bases para las faenas de siega y trilla en la provincia de Sevilla. El jornal de siega es de 8'50 pesetas para las habas, garbanos y alpiste, y de nueve pesetas para el trigo, la cebada y la avena. La jornada será de seis horas. El empleo de maquinaria se limita al cincuenta por ciento de los casos.

OVIEDO.—La huelga de la fábrica de armas continúa en el mismo estado. El gobernador civil, el coronel Aranda y el director de la fábrica han celebrado una extensa conferencia.

ZAMORA.—Se ha declarado en huelga los obreros del Ferrocarril Zamora-Coruña.

AVILA.—Continúa en el mismo estado la huelga general de Madrigal de las Torres.

SEVILLA.—El gobernador ha impuesto 5.000 pesetas de multa a Natalio Reina, por no pagar los jornales devengados a los obreros.

Ha multado con mil pesetas a José Bejarano y Antonio Narváez, por repartir hojas fascistas.

Del País Vasco Navarro

EL CONFLICTO DE LOS PESCADORES DE PASAJES

SAN SEBASTIAN.—Se refirió esta mañana en su entrevista con los periodistas al gobernador al conflicto de los pescadores de Pasajes, manifestando que la huelga transcurría tranquila y se esperaba con interés la celebración de la asamblea, que tendrá lugar en Madrid un día de estos.

DESPEDIDA A LOS REPRESENTANTES DE ZARAGOZA

A mediodía el alcalde, acompañado de su colega de Zaragoza, acudió a la Sociedad "Euskal-Bilera", donde se ofreció un "lunch" de despedida a los aragoneses. A dicho acto asistieron también el gobernador, presidente de la Diputación y otras personalidades, entre las que se hallaba el director del periódico "Heraldo de Aragón", señor Casanova.

Se brindó por la prosperidad de las dos ciudades y su acercamiento.

A las dos de la tarde el alcalde de Zaragoza se despidió de San Sebastián por medio de la radio, pronunciando breves palabras.

EN EL AYUNTAMIENTO DONOS TIARRA

El alcalde manifestó a los periodistas que un grupo de niños de Pamplona, acompañados de sus profesores, visitaron el Acárium, Igeldo y el Museo de San Telmo, así como las Colonias que la Diputación de Navarra sostiene en Rentería.

Recibió el alcalde un telegrama del periodista aragonés señor Mampón agradeciéndole los actos celebrados en esta capital y al mismo tiempo las atenciones personales que se le han guardado.

Le visitó una Comisión de obreros parados, que le hicieron diferentes peticiones.

También se entrevistó con el señor Sasian una representación de religiosos de San Vicente de Paul para solicitar permiso con el fin de abrir un comedor para niños de tres a doce años en la calle de Prim, número 49, en cuyo comedor se proponen las religiosas dar de comer gratuitamente dos veces al día a unos 50 niños. El alcalde otorgó la autorización que se solicitaba y agradeció el rasgo.

ANOCHÉ MURIO LA MUJER EN CUYAS ROPAS PRENDIERON FUEGO UNOS MENORES

BILBAO.—La mujer víctima del suceso ocurrido en una casa existente en la parte trasera del barrio de los ferroviarios y Hospital Militar, donde unos menores que se hallaban jugando al fútbol tuvieron la trágica ocurrencia de prender fuego a las ropas cuando se hallaba durmiendo, y que resultó con quemaduras de pronóstico grave, ha fallecido.

HERIDOS AL EXAMINAR UNA PISTOLA

PAMPLONA.—Han ingresado en el Hospital dos socios del Círculo Tradicionalista de Los Arcos que, cuando examinaban una pistola, tuvieron la desgracia de que el arma se disparara, atravesándole a uno una mano e hiriendo al otro la bala en el vientre.

UN ATENTADO

En las proximidades de Buñuel, y desde unos matorrales, unos desconocidos hicieron varios disparos al afiliado de Izquierda Republicana Juan José Conger, que resultó herido de su ma gravedad. El suceso ha causado indignación en el vecindario del citado pueblo, para donde han salido, por disposición del gobernador, un agente de Policía y fuerzas de Asalto.

EL PEDRISCO CAUSA GRANDES DAÑOS

Se reciben noticias de que en varios pueblos, entre ellos Araquil, Valcarlos y Sangüesa, un pedrisco ha causado grandes daños.

MAÑANA

OLYMPIA

y

Frontón Logroñés

La magna película ESPAÑOLA

El último Contrabandista

por el gran divo MIGUEL FUETA y nuestra compatriota LUANA

ALCANIZ, refugiente estrella de la pantalla americana.

UNA PELICULA QUE ES UNO DE LOS EXPOSITOS MAS VIGOROSOS DEL TEMPERAMENTO RACIAL HISPANO

Como marco, las abruptas montañas del Pirineo aragonés y los valles de HECHO y ANSO, de una belleza indescriptible.

Deliciosas serenatas de rondallas. Jotas vibrantes, en las que intervienen los cantadores

ROYO DE ZARAGOZA y REDONDO DE EPILA.

MAÑANA, a las 4 de la tarde

FUNCION ESPECIAL

MAÑANA, a las 4 de la tarde

FUNCION ESPECIAL

MAÑANA, a las 4 de la tarde

FUNCION ESPECIAL

HOY MIERCOLES

Teatro Moderno

DOS UNICAS FUNCIONES, DOS

A las 7'15 y a las 10'30

CINE Y FIN DE FIESTA

1.º ESTRENO DE la superproducción "Universal"

RIVALES

por CHARLES BIKFORD y HELEN VINSON

Un ejemplo de perfecta delincuencia y de perfecta impunidad.

Un drama que emociona al público más insensible.

2.º Grandioso FIN DE FIESTA con la actuación personal del inimitable estilista de JOTAS NAVARRAS

Raimundo Lanás

(EL RUISEÑOR NAVARRO)

En sus nuevas creaciones de Jotas un prodigio de voz y de estilo jamás igualado.

UNICO DIA DE ACTUACION

PRECIOS POPULARES

Adquiera con tiempo su localidad

TEATRO BRETON

11 Y 12 DE JUNIO. — DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

El más perfecto y dinámico programa de variedades

JASPE, fino humorista. — AGUILAR AND CASES, notabilísimos artistas de la danza. — ALBERTO, gran zapateador negro. — CARMEN MAYER, linda vedette moderna. — DUO ASTUR, famosos cantores. — LUIGI KETON AND PARTENAIRE, notables acróbatas. — NAPOLEON, CON SUS DIEZ BLANCOS Y NEGROS, gran conjunto orquestal sinfónico excéntrico.

ELSYE BAYRON

célebre estrella de color.

CARMEN AMAYA

joven estrella de máxima actualidad, con sus tocadores gitanos.

LUISITA ESTESO

la más genial estrella de la canción moderna.

ESPECTACULO PROCEDENTE DEL TEATRO DE LA ZARZUELA DE MADRID

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION, DOS



MAGNAS FUNCIONES DE GRAN CIRCO

Tarde, a las 7. Noche, a las 10'45

10 Asombrosas Nove-dades Americanas

Caballos andaluces

Perritos — Monos

Cerdo saltador

LA NOVIA DEL ESPACIO

FORMIDABLES SALTADORES

Feroces Leones

Y LOS SALADISIMOS CLOWNS

Hermanos Díaz

Mañana, a las 4 de la tarde

FUNCION ESPECIAL

FORASTEROS

UN OBSEQUIO ESPECIAL
PARA PERSONAS DE VUESTRA ATENCION.

SELECTO, DELICIOSO

Bombones de Café y Leche
MUGABURU

De venta en la CONFITERIA "LA ESPAÑOLA", y en la Fábrica,
DUQUESA DE LA VICTORIA, 15

LA RIOJA hace 25 años

Dieron principio las fiestas de San Bernabé con música en la calle del Mercado de 12 a 1'30 del mediodía, a cargo de la banda de Santa Cecilia. A las cuatro de la tarde fué trasladada la imagen de nuestro Patrono San Bernabé desde el Ayuntamiento a la iglesia de la Redonda, donde se celebraron los solemnes vísperas, siendo llevada la imagen del Santo en hombros de los jóvenes logroñeses don Carmelo D. Gessner, don Fermín Alamo, don Enrique Romanos y don Lino Alonso Murga, que vestían de etiqueta como también el alcalde don Francisco Iñiguez y ocho concejales y el secretario del Ayuntamiento que asistieron a las vísperas. Por la noche en el Muro de la Mata, se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, del señor Pinós, de Reus, y en el Espolón de nueve a once de la noche, la banda de Ballén ejecutó un bonito concierto, alternando en los intermedios las dulzinas de Navarra.

Comenzó oficialmente la Feria de ganados con regular animación, presentándose gran cantidad de ganado, especialmente de mulas piamontesas y del llamado quinceno; también había buenos ejemplares de caballos.

En la calle "Once de Junio" lucieron varias iluminaciones particulares y la general.

En los exámenes del Grado superior celebrados en la Escuela Normal de Maestros obtuvieron la nota de sobresaliente en Estudios superiores de Pedagogía, Casilda del Pueyo, Hilariá Bastán y María Bajo; Historia de la Pedagogía, Camino Martí; Aritmética y Álgebra, Ester Elias; María Cruz Martín, Valentina Gordón, Francisca Puigcerver y Agustina Lafuente; Lengua Castellana, primer curso, Ester Elias, María Hita, María Eizaguirre y María Cruz Martín.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—A las tres y media de la tarde se verificó la traslación de la imagen de San Bernabé, del Ayuntamiento a la colegiata de la Redonda, que fué llevada en hombros de logroñeses, asistiendo el alcalde don José Rodríguez Paterna y casi todos los concejales, y los maceros. A las nueve de la noche hubo música y fuegos artificiales en la calle del Mercado.

En el Teatro debutó la compañía de comedias que dirigía el señor Carli, representando "El héroe por fuerza", de Ventura de la Vega, y el juguete cómico de Vital Aza "Los tocayos".

El ilustre y caritativo señor marqués de Murrieta envió al Hospital para que les fuese servido al día siguiente a los enfermos, cuarenta kilos de merluza, veinte de bizcochos y veinticuatro botellas de vino generoso, y a la cárcel ciento cuarenta pesetas para que les fueran entregadas, dos a cada recluso.

Empezó a extenderse otra industria enemiga de los vinos: la fermentación de los trigos; rociando este fruto con agua acidulada por medio del ácido tartárico se producía un vino que si se encabezaba con vino natural, se diferenciaba poco del de uvas, pero resultaba más barato.

RIOJA ALTA

CASTAÑARES DE RIOJA, 8 EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Aunque muy lentamente, el tiempo va cambiando favorablemente, pues aunque los días pasan tristes, no dejan de ver el sol más que en las primeras horas de la mañana, la temperatura se hace más agradable, beneficiando a las plantas que se encuentran tan atrasadas.

La cosecha de cereales se espera muy reducida a causa de los grandes fríos y abundantes aguas caídas.

Se ha comenzado la saca de planta de pimiento y tomate, y se espera que la semana próxima sea muy intensa, por lo que veremos los semilleros tan concurridos como los años anteriores.

VARIAS MULTAS.—Por la Alcaldía de este pueblo ha sido revisado el peso del pan, resultando en distintas panaderías la falta de 40 a 190 gramos en pieza de dos kilos, habiéndoseles impuesto por ello la multa de diez pesetas.

En el puesto de pan que en esta tiene Julio García, el peso resultó exacto.

Igualmente ha resultado falta de peso de 20 gramos en cada kilo y medio kilo, y diez en el cuarto de kilo, en un puesto ambulante de pescado fresco, al que se ha impuesto igual multa que a los anteriores y recogida de pesas.

Del mismo modo y por el señor veterinario, ha sido inspeccionada la leche, habiendo resultado la de dos expendedores de leche de cabra con el 20 y el 30 por ciento de agua, a los que se le inutilizó la adulterada leche, imponiéndoseles la sanción de otras diez pesetas.

Felicidades efusivamente a las autoridades y veterinario, a quienes el

pueblo, solidario, estimula a que prosiga su obra en beneficio de la salud pública.

VIAJEROS.—Ha llegado procedente de Burgos la niña Julia María González Peña, hija de don José, veterinario municipal de esta localidad, después de haber realizado el ingreso del Bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de aquella capital. Enhorabuena y que su estancia en esta le sea grata.

REPARACION URGENTE.—Como en crónicas anteriores, repito sea reparada, con la mayor urgencia, la carretera de Castañares a Baños de Rioja, que la crecida del río Glera dejó intransitable, atendiendo a que la fecha de recolección de cereales está próxima, y de no verse arreglada seguidamente, sería un gran perjuicio para ambos pueblos, no dudando que, por parte de quien corresponde, atenderán a tan repetidas súplicas.

L. Pérez

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el general comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Infantería don Manuel Eguiluz de Zaragoza, con permiso.

MANDOS.—Regresado a la plaza de Burgos el general de la División, don Pedro de la Cerda y López Molinedo, se hace cargo del despacho de asuntos de la misma, cesando en dicho cometido, el general de la 11 brigada de Infantería, don Gonzalo González de Lara, que accidentalmente lo desempeñaba.

TOQUE DE RETRETA.—Durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes el toque de retreta se retrasará hasta la una hora del día siguiente, rigiendo el horario de los días festivos, pudiendo estos días los primeros jefes de los Cuerpos de la guarnición conceder permisos al personal de los suyos respectivos para asistir sin limitación de número a los espectáculos, siempre que observen buena conducta, debiendo ser conducidos por el personal de vigilancia, asimismo podrán autorizarse para hacer ambas comidas fuera del cuartel.

RASGO DE HONRADEZ.—Orden del regimiento Infantería de Ballén número 24.

"Me es muy grato hacer público en el orden el rasgo de honradez del soldado de ametralladoras del primer, José Arruti, que habiéndose encontrado un bolsillo conteniendo 32 pesetas, hizo las averiguaciones hasta encontrar a su dueño, soldado de la misma unidad Ernesto López, dando cuenta al oficial de semana.

Sirva esta felicitación de premio al interesado y de satisfacción a cuantos integramos el regimiento."—El teniente coronel, primer jefe actual, Marzo.

VACANTES.—Las vacantes producidas por la aplicación del artículo quinto del decreto de 26 de marzo de 1936, podrán ser cubiertos por libre elección del ministro de la Guerra, cuando a juicio del mismo se considere conveniente para el servicio.

ASCENSOS.—En propuesta ordinaria de ascensos se conceden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército Artillería, dos a comandante, don Fernando Córdoba-Samariego Rodríguez y seis a capitán.

COMISIONES.—Se concede la Comisión del servicio concedida a los suboficiales de Infantería, que desempeñan el cargo de secretario de causas en Asturias, figuran dos brigadas y trece sargentos, entre ellos don Pablo de la Asunción Pérez, del regimiento Infantería de Ballén núm. 24.

DESTINOS.—Se publica destinos del Arma de Infantería, de conformidad con lo que preceptúa el decreto del 5 del actual, figuran don tenientes coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes, un teniente, tres alféreces, dos brigadas y dos sargentos.

DISPONIBLES.—Causan baja en los Cuerpos que servían y quedan en situación de disponibles forzosos, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, cuatro tenientes y tres alféreces, procedentes del Arma de Infantería.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Cuando por antigüedad les correspondan al teniente coronel y comandante de Estado Mayor, don José Martínez Cajen y don Fernando Fernández de Luis, respectivamente.

GASES TOXICOS.—El general delegado del Ministerio de la Guerra en el Comité Nacional de Defensa contra los gases tóxicos, asista, con la representación que ostenta, a cuantos actos o cursos tengan lugar relacionados con la guerra química, siempre que la importancia de aquéllos así lo aconseje.

GUARDIA CIVIL.—Se confieren mandos a jefes del Instituto de la Guardia civil, figuran dos coroneles, siete tenientes coroneles, don Dionisio Mambiana Martínez, ascendido, de primer jefe de la primera Comandancia del 14 tercio, en plaza de superior categoría, a la misma Comandancia y cargo, con su nuevo empleo, y un comandante.

Círculo Logroñés

La Junta Directiva invita a los señores socios y sus familias a las matinales que, con motivo de las próximas fiestas, se celebrarán en dicha Sociedad después del espectáculo taurino, los días 11, 12 y 14 del corriente. No se permitirá la entrada en los salones más que a las familias de los señores socios y a los forasteros presentados. Logroño, 9 de junio de 1936.

LA DIRECTIVA

Farmacia - Droguería - Perfumería
VILLAREAL

Ortopedia - Cirugía
Marqués de Vallejo, 19 :: Teléfono, 1714

NEVERAS ELECTRICAS

"CROSLEY"

LAS MEJORES Y MAS MODERNAS

FORTUNATO REDON

Avisos y Noticias

En virtud de las gestiones del diputado don Amós Salvador, hace días se firmó un libramiento de 20.000 pesetas para atender, en lo posible, a los desperfectos ocasionados en las carreteras de la provincia por los últimos temporales.

También debido a sus gestiones, el Ministerio de Agricultura ha ordenado que por el señor ingeniero jefe de Obras Públicas se visite a los pueblos damnificados por las tormentas y se valoren los daños causados para ver de conseguir en las Cortes la concesión de un crédito extraordinario para remediar estos males.

Asimismo se gestiona por el señor Salvador la concesión de 50.000 pesetas para restablecer inmediatamente el paso interrumpido por los temporales en el kilómetro 15 de la carrera de Rincón de Soto a Arnedo.

LA CULTURAL

ACADEMIA PREPARATORIA

Bachillerato — Magisterio — Cursillos — Militar — Clases todo el verano
REPUBLICA, 64, 2.º — LOGROÑO.
TELÉFONO 1-3-9-9

Preparación para ingreso
en la Normal y en la
Universidad

Clases organizadas por
D. Celso López
D. Amado Lázaro
D. Julio Gómara.
Matricula: Hasta el 15 del actual.
Bretón de los Herreros, 17, pral. dcha.
Logroño

APERTURA DE LA PELUQUERIA DE SENORAS
EMILIO

SEÑORA: ¿Desea hacerse una buena permanente con corriente o SOLRIZA?
Acuda a este nuevo
SALON DE BELLEZA
y se convencerá.
Diplomado en tintes
H. MOROY, 11, 1.º — Teléfono 2154
(Frente a la Plaza de Abastos)

Carbones servidos a domicilio.
Peso exacto. Sacos precintados.
República, 8. — Teléfono 1054

Cultos en honor de
San Bernabé

Miércoles, día 10.—A las cuatro de la tarde, vísperas.
Jueves, día 11.—A las ocho, misa de comunión. A las once, misa solemne y panegírico del Santo, a cargo del orador sagrado don Fermín Jaurriaga. A continuación de la misa se hará la procesión por el interior de la iglesia.
Viernes, día 12.—A las diez, misa de difuntos por los héroes del Sitio y cofrades fallecidos.

V. Infante Especialista en
Garganta, nariz y oídos. Consulta de
11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

En la "Gaceta" de ayer aparece nombrado para el Juzgado de Primera Instancia de Belorado (Burgos), don Alberto Ortega Gorgejuela, que sirve el de Castecote.

Los precios más económicos se los ofrece siempre Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

LUIS MONTES

ABOGADO
HA TRASLADADO SU DESPACHO A
ZURBANO, 14, Bis, 1.º TEL. 1894.

Peluquería de Señoras
AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9'30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6'30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTI POR CIENTO de los precios ya fijados.
República, 53. — Teléfono 1959

La Compañía de ferrocarriles ha dispuesto convertir en trenes de tracción a vapor los autobuses que circulan entre nuestra estación y la de Tudela; el que llega a esta a las 9'45 de la mañana y sale para la estación navarra a las 19'45 de la tarde, facilitando así el viaje a los que van a pasar nuestras fiestas de San Bernabé, advirtiéndoles que los billetes económicos de ida y vuelta con destino a nuestra capital se expedirán, de día 8 al 12 del actual, para regresar a los puntos de salida del 9 al 15, ambos inclusive.

M. A. N.
DIESEL
CAMIONES

PRIMER ANIVERSARIO

El Funeral de Cabo de Año que se celebre HOY, miércoles, a las once en la Iglesia de la Redonda, y las misas que se digan a las ocho y media; y en Nieve de Cameros y en Juslibol (Zaragoza), se aplicarán por el eterno descanso de

D. Estanislao López Villahoz
(Q. E. P. D.)

que falleció el 10 de junio de 1935.
La familia agradecerá la asistencia de sus amistades.

Ha aparecido el segundo número de la revista local "Logroño Histórico", que aparece con ocasión de la festividad conmemorativa del glorioso hecho de armas del año 1521, que festejamos el día 11 del actual.

Este año, como el interior, figuran en la revista originales de firmas locales de indudable prestigio y sus páginas están ilustradas con algunos grabados de vistas de algunos lugares de la ciudad y está editada por la Imprenta Comercial de A. Rivas, a quien enviamos nuestra sincera felicitación, deseándole que el éxito se repita en años sucesivos.

PIENSOS PARA EL GANADO Y LAS AVES — HARINA DE TRIGO AL POR MENOR, Y SACOS VACIOS DE TODAS CLASES, los pueden adquirir a precios económicos en el despacho de I. SOBRON
JAIME VERA, 9 (antes Cadena)
Logroño

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, con el objeto de dar una mayor facilidad a nuestros anunciantes, LA RIOJA ha organizado la sección de publicidad, encargándose de ella un empleado nuestro.

Si alguno de nuestros anunciantes desea presupuesto para cualquiera clase de anuncios y no quiere molestarse en venir a la Administración a solicitarlo, haga una simple llamada telefónica al número 1561, hasta las 5 de la tarde y nuestro gestor de publicidad le visitará, dándole toda clase de detalles.

URBINA

Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
m. villanueva, 2.º. telef. 1712

Por orden de la Subsecretaría de Comunicaciones se convoca a concurso de propietarios para dotar a la oficina telegráfica de Nájera de local adecuado, con habitación para el jefe encargado de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática indefinidamente y sin que el precio máximo de alquiler exceda de mil doscientas pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante veinte días, a partir del día 5 del actual, a las horas de oficina en la referida estación telegráfica de Nájera, pudiendo enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

MALTARINA

gusta a todos y a todos les sienta bien
De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

MEDIAS - QUANTES - BOLSOS

LOS MEJORES SURTIDOS
SIEMPRE NOVEDADES

MERCERIA Y PERFUMERIA

casa azul

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de, doña Josefa Fernández, doña Concepción Jiménez, don Melquíades Velilla, don Ildefonso Ulecia, S. A. Riojalayesa de Industrias, don Arturo Freixa Socías, doña Carmen y don Gonzalo Cadarso, presidente Patronato Local Formación Profesional de Haro, don José María Cobo, don Angel Ochoa, don Pablo Martínez, Hijos de J. A. Martínez, don Jesús Sáenz de Valluerca, don Antonio Ausejo, don Lucio Ruiz, doña Dominica Amurrio, don Francisco Jiménez, don Cayo Rueda, don Rafael Ortiz, don Valentín Ibáñez, don Manuel Sáez de Guinosa, don Bautista González, don Juan Martínez Ormaechea, don Abel Pérez Azpeitia, don Florentino Córdón, don Casimiro Miranda, Sociedad Automóviles de Río Alhama, don Gerardo de Torre, don Máximo Barragán, don Isidro Foronda, don Manuel Sánchez Herrero y habilitado de la Guardia civil.

Sobre las nueve de la noche del 8, cuando en Villoslada se encontraban Moisés Pinillos de Pablo y Juana González Hernández, en el portal de ésta, sin duda por disensiones amorosas, discutieron y, excitado Moisés por el propósito que ella le manifestó de romper las relaciones que desde hace siete años sostiene, agredió a Juana con un palo que había en el portal de la citada casa, ocasionándole una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda de tres centímetros de longitud, que interesa todos los tejidos; otra en la región occipital, de la misma extensión; otras en las regiones parietales derecha e izquierda y una fuerte contusión en el brazo derecho, en su tercio inferior, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado por el médico titular que le prestó asistencia.

El agresor, que se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, fué puesto a disposición del Juzgado.

M. A. N.

Representante
GOPEGUI

J. Aguirre Azcárate

Médico director de la Casa de Socorro
MARGANTA — NARIZ Y OÍDO
ESOMAGOSCOPIA. — Teléf. 1714.
Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNÍSIMOS

Fabricación directa, sin intermediarios
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MARQUES DE VALLEJO, 9

En la Junta general del Colegio de Procuradores celebrada el domingo último, fué designada la de Gobierno para el biénio de 1936-38, quedando reelegida la del anterior, compuesta de los señores siguientes: decano presidente, don Víctor Abeytua Sacristán; tesoro contador, don Atilano Muro Rivas, y secretario, don Enrique Esteban Iñiguez. Enhorabuena.

M. A. N.
DIESEL
MOTORES

POR 10.000 Ptas. negocio en marcha, produciendo de 500 a 600 mensuales, mínimo, se traspasa por desavenencias. Informes en LA RIOJA.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Rodolfo Gómara Arceo, de 20 años, de herida incisa en la palma de la mano, causada con un destornillador en el taller donde trabaja.
Pilar Iradier Rico, de 8 años, de herida contusa en la región frontal, por caída.

Las misas de ocho, ocho y media y nueve, de mañana, día 11, y las de siete, ocho, y ocho y media de pasado mañana, día 12, que se celebrarán en la Iglesia de los P. P. Carmelitas, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de las señoras DOÑA GUILLEMA URIB, Vda. de Arza, que falleció el día 11 de junio de 1926, y de su hija DOÑA MARIA ARZA DE FRANCES.

D. AZPEITIA CIRUGIA
GENERAL
Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Acete purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas.
FARMACIA, DR. PERUCHA.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Pilar Gómez Pérez, de 64 años, de Villavelayo.
Matrimonios.—Ninguno.

ENGRASE A PRESION

LAVADO PERFECTO
SERVICIO UNICO!

JUAN JOSE LABORDE

GENERAL ESPARTERO, 28

EZCARAY

Véndese muy barata, magnífica casa tres plantas (dos habitables), con baños para garage, almacén, etc., corrales, patio y huerta. Informes, don Félix de la Torre, en Ezcaray.

MUEBLES
BARATOS
ANTA

Portales, 46

En Ausejo, la noche del domingo, fueron demochados parte de unos plantíos de los vecinos Miguel San Juan, Miguel Gil y Filomena Sáenz, viuda de Martínez, causando daños de importancia.

TRANSPORTES RAPIDOS

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID
"LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza 7, Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

Las mayores fantasías las encontrará en Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

CULTOS.—Hoy, víspera del Santísimo Corpus Christi, se celebrarán, a las cuatro de la tarde, solemnes vísperas en la iglesia de la Redonda, y mañana, a las diez, misa mayor a toda orquesta, haciéndose después procesión por el interior del templo, a la que acudirán los sacerdotes de la iglesia de Palacio.

En la iglesia de Santiago y en honor de San Bernabé, hoy, a las cuatro de la tarde, habrá solemnes vísperas, y mañana, día del Santo, a las ocho, misa de Comunión, y a las once, solemne, predicando don Fermín Izarduy.

Terminarán estos cultos llevando procesionalmente por el interior del templo las efigies de la Virgen de la Esperanza y San Bernabé.

El día 12 se celebrará en dicho templo la misa de difuntos.

CONSULTORIO PARA ENTERRAR
MEDADES DE LOS OJOS
del

Dr. Martínez
Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
SALMERON, 30. LOGROÑO

ULTIMA HORA

DE LA INCAUTACION DE LOS UNIFORMES DE LA BENEERITA Y DE LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Madrid, 10.—3'30 madrugada

En la Dirección general de Seguridad se recibieron algunos detalles acerca de la incautación de uniformes de la Guardia civil hecha ayer tarde. Hace cinco días se supo en la Dirección general que en cierta casa de Zaragoza se habían confeccionado los uniformes y que en la fabricación no se habían aplicado determinados detalles que tienen establecidos las autoridades para estas confecciones. Se hicieron diligencias, que dieron por resultado el hallazgo de ayer en la calle de Tudescos.

En el acto fué detenido en la agencia de Transportes, Eugenio Balaguer, de 31 años, pero el otro socio no ha sido encontrado.

Parece que Balaguer ha dicho que los uniformes habían llegado consignados a nombre de Aurelio González de Gregorio, significado tradicionalista y jefe de las Juventudes y reuete, al que busca la Policía, pero se cree que está en Portugal. Está domiciliado en la calle del General Arrando, número 15.

Los uniformes han sido confeccionados en los talleres de Juan Sastre y Compañía, de Zaragoza, por mediación de su representante Manuel Muiñesa, de 45 años, casado, que vive en el número 38 de la calle de la Independencia.

Este representante había presentado en la Casa a don Agustín Tellería Mendizábal, de 50 años, de Anzuola, que se dedica a la confección de correaes para el Ejército y que es dueño de una importante fábrica de curtidos.

Parece que el encargo de los uniformes lo hizo Tellería, conviniéndose en quince duros por cada uno, y como es persona de solvencia comercial la Casa Sastre no le exigió garantía alguna ni le extrañó el encargo, ya que creyó que esos uniformes habían de mandarse a África.

Hecho el encargo, Tellería vino a Madrid, y en varios establecimientos encargó cincuenta tricrinos a cada uno, que, confeccionados, fueron remitidos a Anzuola por medio de otra agencia de Transportes.

Cumplimentado el encargo, Tellería se encargó de enviar los uniformes, tricrinos y correaes, a Madrid, por medio de la agencia de la calle de Tudescos.

Tellería está detenido en Anzuola e incommunicado, así como el representante de la Casa Sastre, señor Muiñesa. Este ha dicho que no sospechó que el encargo de Tellería pudiera ser para ningún hecho delictivo.

Tellería elude su responsabilidad diciendo que es un encargo hecho por Aurelio González de Gregorio, que le afirmaba que estaba destinado para los tercios de la Guardia civil en Marruecos.

También ha sido detenido Francisco Zubizarra, de 17 años, que habita en la calle de Arrieta, número 3, que se presentó en la Caja de Ahorros a cobrar una cantidad con una libreta a nombre del consocio de Eugenio Balaguer.

Igualmente ha sido detenido el dependiente de la agencia de Transportes, Agustín San José, que habita en Rosalía de Castro, número 15, y que al ser interrogado dijo que no tenía la menor noticia del contenido de las cajas y sacos llegados de Zaragoza.

Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, quien se expresó en los siguientes términos:

Respecto al conflicto de los camareros, he de decir a ustedes que, como consecuencia de la asamblea celebrada ayer por la mañana por la C. N. T., y después de una larga entrevista que con los elementos directivos de este organismo tuvo en la tarde de ayer, se acordó reintegrarse al trabajo, cosa que harán los obreros en el primer turno de la mañana de hoy.

Ayer tarde se comunicó a la Dirección General de Seguridad, para que ésta a su vez lo haga a los interesados, la sanción decretada por el ministerio de la Gobernación como consecuencia del incumplimiento por parte de los patronos de los talleres de ascensores y calefacción, de las resoluciones emanadas de este Ministerio.

Un periodista le preguntó si tales sanciones consistían en multas, y el subsecretario dijo que eran sanciones de tipo económico y elevadas. Oscilan entre el máximo y el mínimo de lo que autoriza la ley de Orden Público en Estado de Alarma, esto es, desde cinco mil a veinte mil pesetas. Para fijar la cuantía de las multas, se ha tenido en cuenta la importancia de cada patrono, su situación económica, etc., seguramente el total de multas ascienden de trescientas a cuatrocientas mil pesetas. Habrán de ser hechas efectivas en el plazo de 72 horas. Dentro de este término, podrán los multados recurrir ante el Consejo de ministros. Si no surte efecto esta medida del Ministerio de la Gobernación, es decir si los patronos continúan en su actitud, el Gobierno seguirá su acción encausada a hacerles entrar en el camino de la ley.

La Federación Patronal madrileña, aludiendo al subsecretario, fundándose al parecer en el anuncio de las sanciones contra los patronos de las industrias de calefacción y ascensores, ha hecho un llamamiento a sus afiliados para que cierren los talleres, los comercios, los establecimientos, y oficinas a excepción de aquellos que tengan relación con el ramo de la alimentación.

La Dirección de Seguridad, en una

nota que ha sido radiada repetidas veces durante la noche, ha declarado la ilegalidad de este acuerdo de los patronos, haciéndoles presente de la responsabilidad de cuantos atiendan al requerimiento de la Federación.

Ahora bien, destacados representantes de diversos gremios, han comunicado al ministro su firme decisión de no cumplir el mandato de la Federación Patronal y acatar las decisiones del poder público, abriendo sus talleres, establecimientos, etc. La industria volverá de su acuerdo, evitando así que se produzca una situación que no favorecería ciertamente a los elementos que asimismo se califican de orden.

Después de celebrar una entrevista con el Director General de Seguridad esta madrugada, los directivos de la industria de hostelería han facilitado a los periodistas una nota que dice: "La industria hostelería madrileña agradece las muestras de compañerismo que se le han tributado y ruega a todos los asociados que desistan el cierre proyectado para el día de hoy, miércoles, teniendo en cuenta que por parte de la autoridad les han comunicado las máximas asistencias."

El Director General de Seguridad recibió a los periodistas a última hora de la madrugada y les manifestó que la directiva del bloque patronal no había acudido al requerimiento que les había hecho para tratar del proyectado cierre de hoy.

Agregó que está dispuesto a aplicar la máxima sanción a aquellos que no abran sus establecimientos, porque el cierre es ilegal.

INFORMACION GENERAL

CONSEJO DE GUERRA

GUADALAJARA.—A las diez de la mañana comenzó en el salón de actos de la Audiencia Provincial el Consejo de Guerra sumarísimo contra 41 oficiales, un brigada y tres sargentos de los regimientos de Caballería números 1 y 2, que hasta hace poco tiempo pertenecieron a la guarnición de Alcalá de Henares, acusados de desobediencia y negligencia sediciosa, solicitando el fiscal la pena correspondiente a prisión mayor indistintamente.

Presidió el general Muñoz, actuando de vocales los generales García Antón, Rodríguez González, López Gómez y coroneles Leret, Abades y Aniel. Actuó de ponente don León Núñez y de fiscal el jurídico militar de la primera División. Defienden a los procesados el teniente coronel D. Alfonso Páren y el teniente de complemento don Pedro Martín Fernández.

La sesión de hoy se ha invertido en la lectura del apuntamiento, que es extensísimo.

SEMANA PEDAGOGICA

LLANES.—Con asistencia de las autoridades se ha inaugurado la primera semana pedagógica de escuelas rurales. Asisten 300 profesores.

Durante la semana se seguirán cursillos y conferencias públicas.

A la sesión de clausura asistirá el director de Enseñanza.

PERIODISTA FALLECIDO

MAHON.—Ha fallecido el exgobernador de Baleares y director propietario de "La Voz de Menorca", D. Juan Manent. Era muy apreciado.

Del extranjero

LONDRES.—El crucero de batalla "Repulse", después de haber permanecido durante tres años en el Docks de Portsmouth, donde ha sido modernizado, ha zarpado para unirse a la flota del Mediterráneo. Las obras han costado unos 22 millones de francos oro.

Comunican de Hong Kong que reina a causa de la tirante situación que reina en la China Meridional, las tripulaciones de los barcos de guerra ingleses y norteamericanos han sido consignadas a bordo. La guarnición de Hong Kong se mantiene en estado de alarma y dispuesta a marchar a Shanghai en caso necesario.

LONDRES.—Según un libro blanco publicado ayer, las deudas de guerra de Inglaterra a los Estados Unidos se elevan en la actualidad a 133.694.314 libras esterlinas.

BRUSELAS.—El señor Van Zeeland ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

ROMA.—A propuesta de Mussolini se ha introducido las siguientes modificaciones en el Gobierno: Ministro de Negocios Extranjeros, Galeazzo Ciano; de Prensa y propaganda, Dino Alfieri; de Corporaciones, Cerruelo Lanini; de Colonias, Alejandro Lessona.

Subió, que ha dimitido su cargo de subsecretario de Estado será sustituido por Bastianini, actual embajador en Galicia.

GINEBRA.—En la sesión de esta tarde de la Oficina Internacional del Trabajo el delegado español, Dr. Buen, dijo que la delegación española tiene un criterio favorable a la reducción del tiempo del trabajo en la industria textil. Estima por lo tanto que hay que llegar en esta materia a un convenio y no a una recomendación. El delegado obrero, Pascual Tomás, se adhirió a lo manifestado por el delegado Dr. Buen. Considera la semana de 40 horas como medio posible de aminorar la crisis de trabajo.

VARSOVIA.—Los periódicos llaman la atención sobre el gran aumento de

Plaza de Toros de Logroño

MAÑANA JUEVES, 11 DE JUNIO DE 1936
FESTIVIDAD DE SAN BERNABÉ

Colosal Acontecimiento Taurino

A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

CUATRO HERMOSOS BECERROS de la acreditada ganadería de Fidel Rubio, de Logroño, para las aplaudidas

Hermanas Palmeño

y DOS HERMOSOS NOVILLOS TOROS para presentación como novillero del valiente diestro riojano

Venancio Zubiaur (Barquerito)

la ofensiva de los comunistas, que, según él, quieren constituir en Polonia un Frente Popular.

CANTON.—Un mensaje procedente de Nankín dice que el cuartel general del ejército del Kiangsi ha ordenado la movilización, anunciando al mismo tiempo la ruptura inmediata de las relaciones con el Japon.

HONG KONG.—Se afirma que cuatro divisiones de tropas del Kuangsi se concentran en Ki Yang. Si la noticia es cierta, las tropas habrían avanzado 40 kilómetros dentro del Homan.

MEJICO.—En San Luis de la Paz, las tropas federales han dado muerte a seis rebeldes, entre ellos un jefe de banda.

BUDAPEST.—El Gobierno ha resuelto estimar que la casa es el hogar donde han de estar las mujeres. Según "Magyar Sarg", el Gobierno ha decidido no emplear de ahora en adelante mecanógrafas en las oficinas oficiales. De esta misma fuente se informa que, de acuerdo con lo anunciado por Gamboos, se pondrá en vigor un impuesto de soltería con el fin de ayudar a las jóvenes que temen encontrarse sin empleo si las empresas particulares siguen el ejemplo del Estado para encontrar su lugar adecuado en el hogar y en el matrimonio.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 9.—12 noche

El Sol afirma que no defiende la política de los salarios bajos. Nos parece inhumana y antieconómica. Nuestro ideal es que el obrero bien remunerado, trabaje con alegría y viva decorosamente; tiene a ello perfecto derecho. Más todas las cosas acaban en un límite infranqueable.

Una comercia, una industria, una explotación agrícola, solo pueden soportar determinadas cifras de gastos generales. Si es sobrepasada, se trueca en ruina y sucumbe, y el personal que se emplea en ella se queda parado.

Esto es elemental y, sin embargo, parece que lo ha olvidado la clase obrera española. Su inquietud, sus esporádicos movimientos que muchas veces escapan a todos los controles societarios; su falta de sentido de la realidad, están destruyendo las reservas orgánicas de la patria.

La clase obrera hispana, tiene los nervios enfermos. Hay que curárselos. ¿Sabrá y podrá el Gobierno llevar a cabo labor tan difícil?

El Socialista enjuicia así el discurso de Largo Caballero:

"No es disciplina convertir una dimisión personal—que estamos muy lejos de encontrar razonada—en un movimiento de agresión contra la Eje cutiva del partido y contra el Comité Nacional. No es disciplina amparar la publicación de un periódico dedicado a desprestigiar a los órganos oficiales del partido y a los hombres señalados por el rencor. No es disciplina que una agrupación, por medio de su Comité, incite al desacato a las restantes. No es disciplina utilizar a las juventudes socialistas como instrumento de disgregación dentro del partido. No es disciplina repartir excomunionen sin señal prevenida, por quien debe hacerlo, capítulo de culpas. No es disciplina, preparar, bajo mano, los Congresos del partido por un grupo irresponsable, llamase como se quiera. No es disciplina distribuir consignas para ahogar a pedradas y a tiros la voz de unos camaradas cuya conducta merece respeto y no salvajes. No es disciplina, en fin, crear mitos, donde jamás los hubo. Aquí no hay otro mito que el partido, principio y fin de todas las adhesiones."

El Liberal, igualmente, trata del discurso del líder socialista, y escribe:

"Ahora lo que hace falta es que los hechos hagan honor a las palabras, que aun no siendo nosotros de los más escandalizados porque se produzcan huelgas, si bien preconizamos que no se produzcan sin haber agotado los trámites de conciliación. Siempre hicimos notar que de nada serviría el apoyo parlamentario si luego en la calle y en el campo se produjeran conflictos de orden público que absorbieran la atención de los gobernantes."

Los que tienen el control de las masas obreras, están en el deber ineludible de encauzar los movimientos obreros. El Gobierno, a su vez, debe hacer cuanto pueda para que dentro

de cauces legales, las aspiraciones de los sindicatos se vean logradas en cuanto sean compatibles, no sólo con la vida, sino también con el mayor desarrollo de las empresas."

Los riojanos de Bilbao y San Bernabé

Los riojanos residentes en Vizcaya mantenedores siempre del afecto al terruño que no pueden olvidar y al que con frecuencia dedican atenciones de grata recordación, quieren este año como los anteriores, que se destaque la festividad del Patrón de la capital, San Bernabé y a tal efecto han organizado para su conmemoración, el siguiente programa de festejos:

El día 10, como principio de fiestas, una banda de música y los gaiteros de Haro recorrerán las calles más principales de la villa, interpretando bonitas composiciones, a las siete de la tarde. A las diez y cuarto de la noche se verificará en el Coliseo Albia una velada teatral en la que el cuadro artístico de la Colonia, representará el juguete cómico "La clave de sol", de Paradas y Jimenez. Intervenirán en los intermedios el riojano Leandro Calavia, (Pachico) que recitará cuentos vascos y riojanos y terminará con una fiesta de jota en la que tomarán parte notables cantadores y bailadores.

El día once, habrá diana y a las ocho una misa en la basílica de Santiago. A continuación se organizará una comitiva que se dirigirá a colocar una corona de flores naturales ante el monumento del insigne riojano don Diego López de Haro, señor de Vizcaya.

El mediodía se verificará un banquete en el Chacolí de Jaureguizar, en Archanda. Por la noche habrá en el Centro un vino de Honor, durante cuyo acto se sortearán importantes objetos, obsequio de algunas casas riojanas.

El día trece habrá un baile de noche en los salones del Hogar riojano, y el catorce, se celebrará por la mañana una gran fiesta infantil concurso de versos entre los niños y otros alicientes, distribuyéndose entre los niños, lindos regalos y premios consistentes en localidades para distintas secciones de cine del Coliseo Albia.

Y como nuestros paisanos en Vizcaya saben hacer bien las cosas, están sobrados de temple y son resistentes a toda prueba, cabe afirmar que se mostrarán incansables en estos días de las fiestas, cuyo programa desarrollarán sin que falte nada y sin que su ánimo decaiga lo más mínimo.

Les felicitamos por su entusiasmo y nos sumamos a su alegría sincera y genuina.

Información de Francia

PARIS.—En el Consejo de ministros de hoy, que presidió el jefe del Estado, se sometió a su firma, entre otros, el proyecto relativo a contratos colectivos, semana de cuarenta horas y vacaciones pagadas.

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de sus trabajos para el establecimiento del presupuesto financiero y líneas generales del proyecto de reglamento de sueldos en la Administración del Estado. Se aprobó el proyecto de pensiones para la exoneración fiscal de los ex-combatientes que también ha presentado hoy. Se adoptaron las disposiciones necesarias para la aprobación rápida de estos proyectos. Se aplazó hasta el jueves la presentación de los proyectos de amnistía, edad escolar, modificación del Estatuto del Banco de Francia y nacionalización de las industrias militares. Los ministros de Interior y Trabajo informaron sobre los conflictos pendientes y negociaciones para resolverlos.

PARIS.—La sesión de la Cámara se abrió a las cuatro. Leon Blum pronunció un discurso en el que se refirió al acuerdo concertado entre la Confederación Nacional de la Producción y la Confederación General del Trabajo bajo el arbitraje del Gobierno. Este arbitraje fué ejercido y cuando fué preciso, fué impuesto. Seguidamente Leon Blum presentó a la Mesa de la Cámara los proyectos aprobados por el Consejo de hoy, sobre semana de 40 horas, vacaciones pagadas, contrato colectivo, etc. Pide que se constituya una Comisión especial de 33 miembros para estudiar e informar estos proyectos. La proposición fué aprobada por el procedimiento de manos levantadas. Mañana se reunirán las Comisiones parlamentarias. La sesión de Cortes fué levantada a las cuatro y media.

na se reunirán las Comisiones parlamentarias. La sesión de Cortes fué levantada a las cuatro y media.

PARIS.—El Gobierno, al igual de los de otros países que tienen cuentas pendientes con América, ha recibido una nota del Gobierno norteamericano señalando la fecha del 15 de junio como vencimiento de los pagos por deudas de guerra.

PARIS.—Las expediciones a provincias de los grandes diarios de la capital, han estado aseguradas toda la noche por los mismos periódicos con medios improvisados.

Los servicios de París y del extranjero, se han ejecutado de igual manera. Parece que el conflicto podrá quedar solucionado definitivamente esta mañana.

LILA.—Los periódicos han reanudado su publicación. La calma es completa, lo que hace suponer el buen deseo para solucionar los demás conflictos obreros.

DUNQUERQUE.—El puerto de Dunquerque ha permanecido cerrado durante el día de hoy. El movimiento huelguístico se extiende. Esta mañana ha habido diez mil obreros más en huelga.

LYON.—La huelga de las manufacturas de acero, ha terminado. Los obreros han reanudado el trabajo esta mañana.

ROUEN.—Los obreros de la fábrica del gas se han reintegrado al trabajo después de haber logrado una parte de los aumentos que solicitaban.

EL HAVRE.—Se han declarado en huelga los obreros de los grandes almacenes del precio único y del Printemps.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

A las 13.—Canciones variadas; "La ventera de Aracena", de Quiroga; "Doña Sol", Quiroga; "Macareñas", Ortiz; "Adelfa", Quiroga; "In esta tumba oscura", Beethoven; "De España a la gloria", Barta; "Florán", Daka; "Recital de violín", por José Mifana, acompañado al piano por Ramón de Monfort; canciones modernas; a las 15, jotas.

A las 21'30.—Primera audición de la Sinfonía número 3 (Heroica) de Beethoven por la Orquesta de Londres; música lírica. "Los flamencos", quinteto y dúos, actos primero y segundo de Vives; "Paso a la juventud", Stolz; "Soñaba la castellana", Fornis; noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid.

En la emisión de anoche se dió un interesante recital con intervención de valiosos elementos.

Actuaron la señorita María Luisa Pérez de Arana, que interpretó con gran justeza la serenata de Schubert, la Canción del Ruiseñor de "Doña Francisquita" y la romanza de la carta de "Gigantes y Cabezudos". Después de haberle oído su anterior actuación, se le nota, a pesar de los pocos días transcurridos, un gran adelanto en lo que, a nuestro juicio ha de ser su carrera.

En segundo lugar actuó nuestro paisano el excelente bandurrista Federico García, subdirector de la Banda Municipal de Santurce, quien pasando unos días entre nosotros, tuvo la gentileza de ofrecernos un recital interesantísimo bajo todos aspectos. Tanto la interpretación del intermedio de "La boda de Luis Alonso", como el preludio del segundo acto del "Anillo de Hierro" y en las "Czardas", de Monti, así como en las piezas que ante las insistentes llamadas que por teléfono se le hicieron tuvo que dar de pitanza, merecieron plácemes por parte de todos los adhiridos.

Por último se nos dieron una versión del conocido "Coro de reparadores", de "Gigantes y Cabezudos", y de la "Ronda" de "Cameranas", que fueron interpretados por los coros de la C. L. A. compuestos por los señores Bautista Ibañez, Fermín Aragón, Matías Santísima Trinidad, Julián Vicente, Juan Aparicio, Juan José Igea, Juan Ibañez, Felipe Aspiroz, Eugenio Rodríguez y Emiliano Quintana, actuando de solistas, Miguel Ortiz y David Uruñuela, quien interpretó también la romanza de "Cameranas", alcanzado el mismo éxito que el día del estreno de esta extraordinaria zarzuela.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 3'15, 3'50, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche.

A las 5 música variada; guía del viajero; a las 5'30, conferencias de divulgación sanitaria del Ministerio de Trabajo y Justicia; "Higiene dental", por el doctor Góngora; a las 6, biografías de grandes artistas líricos: "Conchita Supervia"; a las 6'30, cursillo de conferencias de Oftalmología; "Los defectos de refracción en los trabajadores", por el doctor don Manuel de Rives y Cherif; a las 7'30 La hora agrícola; conferencia e información oficial ganaderas; a las 8'15, recital de violín; a las 9, cursillos culturales de Unión Radio: "Semblanzas de españoles ilustres: Fernando Caballero", por don Pedro Salinas; a las 9'15, concierto variado por Dorní de Diso (soprano), Manuel Pineda (tenor) y el sexteto de la estación. A las 10'5, charlas humorísticas.

LAS FIESTAS

Ayer comenzaron oficialmente las tradicionales fiestas del levantamiento del sitio de la ciudad.

A las doce del mediodía se dispararon muchos cohetes y bombas y se hicieron las salvas de rigor con los cañoncillos llamados de San Bernabé. A esa misma hora se verificó la inauguración de la feria de ganado en el antiguo solar del Coso, que por el primer día no se vió muy animada; en la cuadrata, bien que en las cuadratas hay abundancia de ganado y de excelente calidad. La feria se animará seguramente hoy, hasta el domingo en que finaliza.

A esto quedaron reducidos los festejos oficiales, pues en cuanto a los particulares es justo decir que, a pesar de la frialdad del ambiente—está visto que el invierno se resiste a marcharse—el solar de Covarrubias estuvo concurrido y no faltó público en las barracas en que actúan varietés y así también en los carteones y bars.

EN EL AMERICAIN CIRQUE

Se celebraron dos sesiones, vespertina y noche, ambas con bastante concurrencia, pues la nombrada de los artistas que integran la compañía que dirige nuestro paisano Luis Corzana ha llegado a los más apartados rincones de la ciudad y no es extraño por esto vaticinar que todos los días se registrarán muy buenas entradas.

Todos los artistas escuchan grandes ovaciones, renovando el éxito alcanzado el día del debut, participando también de él Manzana, el notable caballista; Angelo, con su troupe de perros, monos, burros y cerdo, y Máximo, el alambriista singular que corre por el alambre con más firmeza que por la tierra.

Los hermanos Díaz presentaron una parodia muy graciosa de "María de la O", siendo muy aplaudidos.

Hoy habrá dos sesiones también y en ambas tomará parte toda la compañía.

FESTEJOS PARA HOY

A las ocho de la mañana, las bandas de música recorrerán las calles de la ciudad interpretando alegres danzas. La comparsa de gigantes y gigantillos hará su primera salida a las diez de la mañana, acompañada de los gaiteros de Albelda, y al mediodía habrá concierto musical en la Plaza de la Constitución.

Por la noche, de diez a doce, se verificará concierto musical en el Espolón.

LOS CINES

Hoy se darán sesiones de cine en el Teatro Moderno, proyectándose una película de superproducción "Universal" titulada "Rivales", en la que figuran como primeros intérpretes Charles Bickford y Helen Vinson.

Actuará como fin de fiesta el notable cantador de jotas navarras Raimundo Lanas, estilista reputado, que presentará nuevas creaciones y que, según tenemos entendido, en esta ocasión está muy bien de voz, la que podrá mostrar en toda su esplendor.

FESTEJOS PARA MAÑANA

Los oficiales son los siguientes: Diana a las ocho de la mañana. A las doce, segundo concierto musical en la Plaza de la Constitución. A las cuatro y media de la tarde, novillada en la Plaza de Toros, en la que se lidiarán cuatro becerros por las hermanas Palmeño y dos novillos por el diestro riojano "Barquerito".

A la salida de la corrida, música de baile en la Glorieta del Doctor Zubia.

A las diez de la noche, concierto en el Espolón y quema de una colección de fuegos artificiales en el Muro de la Mata.

Después de los toros habrá matinee en el Circolo Logroñés y por la noche bailes extraordinarios en los Circolos de recreo "Gran Casino" y "La Amistad".

En el Teatro Bretón debutará la compañía de varietés en la que figuran artistas tan notables como Carmen Amaya, Luisita Esteso y Elsie Bayrón, entre otros, y una orquesta muy notable también que viene precedida de renombre y ha conquistado laureles en cuantos escenarios se ha presentado.

En los teatros Social y Moderno se proyectará la película "Los caballeros naecen" y en el Olympia y Frontón Logroñés se estrenará la cinta española "El último contrabandista". En esta interviene entre los principales protagonistas Miguel Fleta.

Es de desear que el tiempo favorezca para que puedan realizarse todos los festejos con la debida normalidad y para que nos visiten muchos forasteros.

VIAJE-EXCURSION.—El Centro de Colaboración pedagógica de Arnedo en su última sesión, y como final del curso actual, acordó hacer un viaje-excursion al Monasterio de Piedra, donde se recopila toda la belleza de una nación para ello y con el debido permiso de la Inspección, lo hacemos público para que cuantos compañeros del partido y del citado centro lo deseen ejecutar lo comuniquen antes del día 20 al secretario del Centro pedagógico de Arnedo, don Santos Pascual, y seguidamente se darán todos los detalles necesarios, para su rápida realización.

por Luis de Tapia: "Cuando yo era chico, o el Madrid de entonces"; tercera charla: "Juegos infantiles"; la olimpiada de la calle de Segovia; última parte del concierto; a las 11'15, música humorística.

ECOS DE CALAHORRA

9 de junio.

Después de unos días de ausencia de esta plaza, por deberes de enfermedad de familia, volvemos de nuevo a ponernos en contacto con nuestros lectores y empezamos nuestra nueva tarea publicando, aunque un poco atrasada, la relación de los alumnos del Instituto de esta localidad que han obtenido la calificación que se detalla y asignaturas cursadas en los diferentes años, que también se mencionan.

Primer curso, examen de conjunto. Calificación de todas sus asignaturas: Sobresaliente.—Adelina Revillas Gil, María Pilar Antofañanas Fernández de Valderrama, Esther Vicente Rivas, Noables.—Julán Salgado Díez, Carmelo Gutiérrez Bayarte, Juana González Gorbica, Antonio Arizmendi Ballester, Ramón Yarzaga Gómez de Segura y Victoria Extremadura Cabezon. Aprobados, 12. Con alguna asignatura pendiente, 12. Papeletas devueltas, cuatro.

Segundo curso, examen de conjunto. Calificación de todas sus asignaturas: Sobresaliente.—Pedro Luján Santos. Noables.—Gloria Marroddán Bravo, José María de Blas Caballero, Alina Aguiló González, José Izquierdo Hierro, Daniel Alonso Romeo, Mario Ruiz Azcona y Hermenegildo Calvo Calvo. Aprobados, 10. Con alguna asignatura pendiente, 11. Papeletas devueltas, ninguna.

Tercer curso: Lengua Española y Literatura: Sobresalientes.—Renato Martínez Amilburu, Ernesto Salgado Díez, Isabel Esteban Mola, Benito Calvo Gil, Gregorio V. Sáenz Herce, Damián Beloso Martínez. Noables.—Cándido Sevilla Enciso, Gaspar de Miranda Zulueta, Pedro Escorza Barco, Julio Verguilla Mangado, María Victoria Arizmendi Ballester, Carmen Gil Madorrán. Aprobados, 12. Papeletas devueltas, 8.

Geografía e Historia.—Mátrícula de honor.—Ernesto Salgado Díez. Sobresalientes.—Renato Martínez Amilburu, Cándido Sevilla Enciso, Benito Calvo Gil, Gregorio V. Sáenz Herce, Damián Beloso Martínez. Noables.—Gaspar de Miranda Zulueta, Isabel Esteban Mola, María Lucinda Alonso Palacios. Aprobados, 10. Papeletas devueltas, 9.

Matemáticas.—Sobresalientes.—Renato Martínez Amilburu, Ernesto Salgado Díez, Carmen Gil Madorrán. Noables.—Félix P. Marroddán San Ildefonso, Cándido Sevilla Enciso, Benito Calvo Gil, Julio Verguilla Mangado, Gregorio V. Sáenz Herce. Aprobados, 9. Papeletas devueltas, 10.

Ciencias Físico Naturales.—Sobresalientes.—Cándido Sevilla Enciso, Isabel Esteban Mola. Noables.—Félix P. Marroddán San Ildefonso, Renato Martínez Amilburu, Ernesto Salgado Díez, Benito Calvo Gil, Gregorio V. Sáenz Herce, Damián Beloso Martínez, Carmen Gil Madorrán. Aprobados, 11. Papeletas devueltas, 7.

Francés.—Mátrícula de honor.—Isabel Esteban Mola. Sobresalientes.—Renato Martínez Amilburu, Ernesto Salgado Díez, Damián Beloso Martínez. Noables.—Félix P. Marroddán San Ildefonso, Cándido Sevilla Enciso, Gaspar de Miranda Zulueta, Benito Calvo Gil, Pedro Escorza Barco, Julio Verguilla Mangado, Gregorio V. Sáenz Herce, Carmen Gil Madorrán y María Lucinda Alonso Palacios. Aprobados, 8. Papeletas devueltas, 6.

Dibujo: Mátrícula de honor, Isabel Esteban Mola. Sobresalientes.—Basilio Sáenz Eguizabal, Manuel Marzo Jiménez y Damián Beloso Martínez. Noables.—Renato Martínez Amilburu, Cándido Sevilla Enciso, Ignacio Mola Mayayo, Agustín Muro Salvador, Francisco Garcíaandía Gorri, Pedro Escorza Barco, Julio Verguilla Mangado y Dolores Durán Peña. Aprobados, 12. Papeletas devueltas, 8.

Educación Física.—Veintisiete aprobados. Cuarto curso: Lengua Española y Literatura.—Mátrícula de honor.—Primitivo Hernández Marín. Sobresalientes.—Antonio Beriaín González, Andrés Murillas Sánchez, Domingo Bañuelos Espinosa, Zacarías Marín Calvo, Florencio Chicote Sánchez y Luis Aguiló González. Noables.—Felipe Achútegui Rodríguez, Suceso Escalona Sáenz, Ma-

ría Pilar de Felipe Palacios. Aprobados, 4. Papeletas devueltas, una.

Geografía e Historia.—Mátrícula de honor.—Andrés Murillas Sánchez, Zacarías Marín Calvo, Primitivo Hernández Marín, Florencio Chicote Sánchez y Luis Aguiló González. Sobresalientes.—Suceso Escalona Sáenz, Domingo Bañuelos Espinosa. Noables.—Antonio Beriaín González, Felipe Achútegui Rodríguez, María del Pilar de Felipe Palacios. Aprobados, ninguno. Papeletas devueltas, 5.

Matemáticas: Mátrícula de honor.—Felipe Achútegui Rodríguez, Andrés Murillas Sánchez, Domingo Bañuelos Espinosa, Florencio Chicote Sánchez, Luis Andrés Aguiló González. Sobresalientes.—María del Pilar de Felipe Palacios, Primitivo Hernández Marín. Noables.—Suceso Escalona Sáenz, Zacarías Marín Calvo, Alfredo Sáenz González. Aprobados, uno. Papeletas devueltas, 3. No presentados, uno.

Física y Química.—Mátrícula de honor.—Domingo Bañuelos Espinosa, Luis Aguiló González. Sobresalientes.—Andrés Murillas Sánchez, Primitivo Hernández Marín, Florencio Chicote Sánchez. Noables.—Antonio Beriaín González, Suceso Escalona Sáenz, María Pilar de Felipe Palacios, Zacarías Marín Calvo y Alfredo Sáenz González. Aprobados, 2. Papeletas devueltas, 2. No presentados, uno.

Ciencias Naturales.—Sobresalientes.—Andrés Murillas Sánchez, Domingo Bañuelos Espinosa, Zacarías Marín Calvo, Primitivo Hernández Marín, Florencio Chicote Sánchez, Luis Aguiló González. Noables.—Antonio Beriaín González, Suceso Escalona Sáenz, María Pilar de Felipe Palacios. Aprobados, 5. Papeletas devueltas, una.

Francés.—Mátrícula de honor.—Andrés Murillas Sánchez, Domingo Bañuelos Espinosa, Zacarías Marín Calvo, Luis Aguiló González. Sobresalientes.—Primitivo Hernández Marín, Florencio Chicote Sánchez. Noables.—Antonio Beriaín González, María Pilar de Felipe Palacios, Enrique Castroviejo Santolaya. Aprobados, 6.

Lengua Latina.—Mátrícula de honor.—Andrés Murillas Sánchez, Florencio Chicote Sánchez. Sobresalientes.—Domingo Bañuelos Espinosa, Zacarías Marín Calvo, Primitivo Hernández Marín, Luis Aguiló González. Noables.—Antonio Beriaín González, Felipe Achútegui Rodríguez, Suceso Escalona Sáenz, María Pilar de Felipe Palacios. Aprobados, 5. Papeletas devueltas, una.

Algebra y Trigonometría.—Aprobados, tres.

Psicología y Lógica.—Sobresalientes.—Vicente Jiménez D. de Artazcoz. Noables.—María Pilar Cristóbal Sáenz, María de los Angeles Beriaín Torres, Quintiliano A. de Carro García del Moral, Gerardo Gómez Madinaveitia, Ana María de Felipe Palacios. Aprobados, 10. Papeletas devueltas, una.

Historia General de la Literatura.—Mátrícula de honor.—Vicente Jiménez de Artazcoz. Sobresalientes.—Francisco Mola Mayayo, María de los Angeles Beriaín Torres, Quintiliano A. de Carro García del Moral, Gerardo Gómez Madinaveitia, Dolores Belloso Martínez. Noables.—Milagros Gutiérrez Velasco, Ana María de Felipe Palacios. Aprobados, 6. Papeletas devueltas, 3. No presentados, uno.

Física.—Sobresalientes.—Quintiliano A. de Carro García del Moral, Vicente Jiménez D. de Artazcoz. Noables.—Francisco Mola Mayayo, Dolores Belloso Martínez. Aprobados, 10. Papeletas devueltas, 4. No presentados, 2.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes.—Quintiliano A. de Carro García del Moral. Noables.—Francisco Mola Mayayo, Dolores Belloso Martínez, Vicente Jiménez D. de Artazcoz. Aprobados, 4. Papeletas devueltas, 9. No presentados, 2.

Dibujo.—Mátrícula de honor, Ana María de Felipe Palacios. Sobresalientes.—María Pilar Cristóbal Sáenz, María Angeles Beriaín Torres, Dolores Belloso Martínez, Vicente Jiménez Díez de Artazcoz. Noables.—Milagros Gutiérrez Velasco, Marciana Félix Pérez, Carmen Gómez García, Francisco Zapata Martínez. Aprobados, 5. Papeletas devueltas, una. No presentados, uno.

Ética y Rudimentos de Lenguaje.—Notable, Encarnación Losantos Benito. Aprobados, 8. Papeletas devueltas, una. Historia Natural.—Notables.—María

Cosío Gómez. Aprobados, 6. Papeletas devueltas, 2. No presentados, 2.

Agricultura.—Notables.—María de Cosío Gómez, María Carmen San Ildefonso Mijangos, Silvia Ustariz Mateo, Encarnación Losantos Benito. Aprobados, 5. Papeletas devueltas, 2.

Química General.—María Carmen San Ildefonso Mijangos, Jesús Real Valdivielso. Aprobados, 8. Papeletas devueltas, una.

NUÉVOS BACHILLERES.—En la presente convocatoria han terminado el grado de Bachiller en este Instituto los alumnos: María Cosío Gómez, Francisco San Ildefonso García, María del Carmen San Ildefonso Mijangos, Silvia Ustariz Mateo, Pedro Lana Beaumont, Jesús Real Valdivielso, Encarnación Losantos Benito.

Nuestra felicitación a los nuevos bachilleres, así como a todos aquellos que han obtenido nota de calificación y profesorado del Instituto.

ACLIARANDO.—Al publicarse en LA RIOJA del pasado domingo que el aventajado alumno del Magisterio Andrés Antonio Plaza Larena, hijo de don Andrés y doña Consuelo, maestros nacionales de Logroño y Calahorra, había regresado de Valladolid, por error fué consignado así, debiendo decirse maestros de Calahorra y Logroño, respectivamente.

Con esto nos da motivo para felicitar de nuevo al joven estudiante y sus padres, buenos amigos nuestros, así como a don Gerardo Belloso, preceptor de estudios del mentado alumno, con residencias en Valladolid, y que durante varios años fué profesor de Latín de este Instituto.—A. GIL.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 8

UNA MAQUINA ATROPELLA UNA NIÑA.—Una máquina aislada que llegó aquí de doce a una de la tarde, atropelló a la niña Rosario Aldea Maestre, de dos años hija del obrero de la Compañía don Víctor, la niña sufre tan graves heridas que se cree que fallezca.

La caseta está situada debajo de la "Peña los Mártires" y el accidente ocurrió en presencia de la madre. Esta la había encerrado en la caseta, con un hermanito de más edad, el cual abrió la puerta, con ánimo, de ir a reunirse con su madre, siguiéndole su hermanita, en el momento que llegaba la referida máquina.

LO BARATO ES CARO.—En el mes pasado llegó a ésta, una camioneta cargada de cerdos. Los ocupantes del vehículo para abreviar la venta de los animales, que por cierto los ponían baratos, manifestaban que no se podían detener mucho, pues tenían que acudir a un juicio.

Muchos vecinos compraron, incluso algunos que ya había adquirido otros en los mercados de Estella o Logroño y los pusieron juntos, como se acostumbra.

Y hoy estos labradores modestos se hallan apesumbrados, pues no han muerto sólo todos los cerdos que se compraron baratos, sino también los que tenían en el mismo departamento. Ya saben los vecinos como hay que conducirse para enterarlos, cumpliendo las prescripciones sanitarias, pues el Ayuntamiento debe aplicar las leyes más severas a aquél que toma los caminos del campo por "mucho" de animales muertos.

VINOS.—Se nota gran actividad en la venta de este líquido cuyo precio oscila de cinco a cinco y media pesetas, los 16 litros.—B. Pascual

SE VENDE UNA MAQUINA trilladora nueva, marca "Ruston". Dirigirse a Fermín Morqucho, en Pancorbo.

VENDO CHALET con huerta tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1565.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9

DOMINGUERAS.—Sin querer entrar francamente, más que el calendario, la estación en que estamos, ya el domingo transcurrió bastante apacible y soleado, que fué muy bien aprovechado para respirar al aire libre en pleno campo y pasear por las afueras de la población. Desde el atardecer y hasta bien entrada la noche, se hizo animado paseo en el del "14 de abril", ya que el ambiente era sumamente agradable.

En el Teatro Cervantes se proyecta ron, primeramente, un bonito complemento y como base del programa, la película titulada "El niño de las monjas", obra adaptada según la novela de Juan López Núñez, en la que se compendian el interés y la emoción y que fué muy bien acogida.

"En el 'Cello Díaz' hubo cine y variedad, puesto que el sábado y domingo actuaron las notabilísimas artistas Lolita Garci y Olga Franco, con un repertorio muy moderno y variado, siendo muy aplaudidas. Se pasaron por la pantalla, primeramente, la emocionante película del oeste americano por el famoso actor Tom Mix, titulada "El amigo enamorado", y después la producción que lleva por título "El misterio de Edwin Drood", basada en la famosa novela de Carlos Dickens que está magistralmente interpretada y que ambas gustaron mucho, siendo aplaudidas.

BIBLIOGRAFIA.—El joven y culto maestro madrileño, señor Leza Is-la, nuevamente obtiene un rotundo triunfo en la publicación de su obra titulada "Orientaciones pedagógicas y modelos prácticos de ejercicios", verdadera guía para los maestros y que tiene mucho valor para los que están en preparación para los cursos de ingreso al Magisterio Nacional.

Que nuestro modesto comentario sirva de estímulo al señor Leza Is-la, ayudándole en esa titánica lucha que se ha impuesto por perfeccionar a la humanidad, si bien no será necesario, ya que prácticamente, en periódicos, revistas y libros, va dejando bien marcado su trabajo. La satisfacción de ver triunfante al joven maestro nos satisface, la que hacemos extensiva a doña Micaela Isla, tía-hermana del autor y también culta y entusiasta maestra nacional de Herce (Logroño).

NECROLOGICAS.—A la avanzada edad de 74 años, ha pasado a mejor vida, nuestro estimado convecino don Eusebio Pérez, que por su afabilidad y bondadoso carácter era unánimemente apreciado. El acto del sepelio se vió muy concurrido, poniendo así de relieve el sentimiento general por su fallecimiento. Nuestro más sentido pésame a sus hijas doña Tusebia y doña Juana e hijos poñitos don Juan Ibáñez, acreditado industrial panadero de esta ciudad, y don Ezequiel Jiménez, competente chófer.

POSESION.—Hemos tenido el gusto de saludar, al pundonoso cabo de la Guardia civil don Salomón Pérez Cienfuegos, que acaba de posesionarse de su nuevo destino como comandante de este puesto, a donde recientemente ha sido destinado. Al darle la bienvenida, le deseamos muchos aciertos en su nuevo destino, a la par que agradecemos los ofrecimientos que desde el mismo nos hace.

NINO APLICADO.—En el Instituto de Soria y después de un brillante examen, ha aprobado el ingreso para el Bachillerato el simpático niño Acacito Gutiérrez Milla. Al darle la más cordial enhorabuena a tan aplicado niño, así como a sus padres don Paco, recaudador de Contribuciones de esta zona, y doña Pilar, la hacemos extensiva a sus profesores don Carmelo Santos y don Santos Pascual, maestros nacionales de esta ciudad, que tan acertada y eficazmente han contribuido a su buena preparación.

MERCADO.—Con gran animación se celebró el mercado del lunes, haciéndose bastantes transacciones con arreglo a los siguientes precios: Cebada, a 12'50 pesetas la fanega; avena, a 9 pesetas; aceite, a 20 pesetas cántaro; vino, a 4'75 pesetas; huevos, a 2'10 docena; patatas de siembra, a 4 pesetas arroba; patatas nuevas, a 0'30 pesetas kilo; paja, a 0'60 peetas arroba; naranjas, a 6'40 pesetas kilo, y queso fresco, a 2 pesetas kilo.—Carysan.

MUNILLA, 9

ROMERIAS.—El día primero del corriente se celebró la tradicional romería a la ermita de Santa Ana la cual a causa del mal tiempo se vió muy poco concurrida, pues se puede decir que casi pasó inadvertida.

También ayer domingo se celebró la de la vecina aldea de San Vicente, la que como todos los años se vió concurridísima, acudiendo la mayor parte de este vecindario, llevando para merendar el consabido y clásico bollo con chorizo, haciendo las delicias de la gente joven el afamado gaitero de Yanguas el cual estuvo incansable. El regreso se hizo bien entrada la noche sin haber ocurrido el menor incidente.

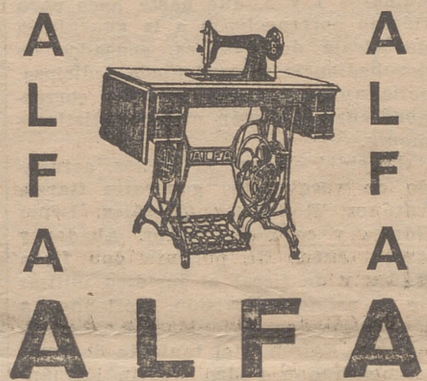
MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.—Van llegando los numerosos estudiantes de este pueblo, los cuales todos con muy buenas notas, han venido a pasar las vacaciones con sus familiares. Entre ellos recordamos: de Calahorra, Ernesto y Julián Salgado, Cándido Sevilla, y Gloria Esther Marroddán y de Logroño Félix Blanco. También ha regresado de Teruel con brillantes notas el estudiante de Magisterio Angel Benito.

A todos mi enhorabuena y que continen tan aplicados.

DE SOCIEDAD.—Hemos tenido el gusto de saludar al industrial peluquero de la ciudad condeal e hijo de este pueblo, don Santiago Aguirre, acompañado de su bella esposa y madre.

También saludamos de Portugalte y de paso para Enciso al aplicado estudiante de Bachiller, Manuel Marín Munilla, el cual ha terminado el cuarto curso con muy buenas notas.

A. R. C.



LA MEJOR MAQUINA DE COSER Y BORDAR. Precios de competencia. Plazos y Contado. Exclusivo: SASETA. República, 41, entresuelo. Logroño.

AMPLIOS LOCALES propios para almacén o industria, se arriendan en buenas condiciones de precio. Informes, Espartero, 23. Oficinas.

MAQUINAS DE COSER de ocasión, desde DIEZ duros. República, 41, entresuelo. Logroño.

SE VENDE PIANO de buena marca, con musiquero y silla magnífica de muelle, todo haciendo juego, en Miguel Villanueva, 2, 2.ª, izquierda.

NOVILLO SEMENTAL, raza superior, vende Pascual Lázaro, Camino Viejo de Oyón, "Villa María".

OCHO PESETAS KILO. Chorizo de Laguna de Cameros de puro lomo. T. SAEZ Y COMPAÑIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza. TELEFONO 13-20

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortiga de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9

Interior 4 0/0	73'00
Exterior 4 0/0	88'50
Amortizable 4 0/0 con imp.	81'50
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	00'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'75
Id. 5 0/0 1927 con imp.	89'75
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	76'00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	96'70
Id. Id. 4'50 0/0	89'75
Acciones Banco de España	460'00
Id. Hidroeléctrica Española	152'00
Id. O. Telefónica, preferentes	114'25
Id. Id. ordinarias	128'00
Id. Monopolio Petróleos	142'25
Id. Ferrocarril Norte	00'00
Id. Id. M. Z. A.	57'00
Id. Explosivos	416'00
Libras	36'85
Francos franceses	48'40
Dólares	7'36
Liras	59'20
Marcos	2'95
Francos suizos	238'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Órdenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Gíros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

VACANTE DE MOLINERO

EN SAN ROMAN DE CAMEROS

Desierto el arriendo del Molino llamado del Tinte, perteneciente a una Sociedad Agrícola, los que se consideren aptos para el desempeño de la citada industria lo solicitarán de esta Junta antes del día veintiocho del actual, pues dicho día se adjudicará el arriendo en Junta General que se celebre, al que mejores proposiciones haga y ofrezca mayores garantías.

San Román de Cameros, a 10 de junio de 1936.—El Presidente, Fermín Navajas.

SEÑORITA huérfana, 20 años, desea correspondencia caballero soltero. Escribir Mari A. Blasco. Lista Correos, Logroño.

HUERTA en plena producción, próxima a Logroño, de tres fanegas, tierra superior con frutales y buen regadío; casa nueva con piso, amplias cuadras y pajares, pocilgas, gallineros y era, con agua y luz, se vende. También vendo cinco vacas de leche, superiores, con buena clientela; caballo y burro de reparto; juntas o separado de la finca. Vería y tratar, Camino Viejo de Alberite, cuarta casa izquierda, "La Quica".

SE VENDE VINO superior, de cosechero, a 0'40 litro y a 6'40 cántara. Marqués de San Nicolás, núm. 60.

NINERA se necesita de 15 a 17 años, con buenos informes. Razón, Espartero, 18, 2.ª, izquierda.

12 Regimiento de Artillería

SUBASTA

Teniendo que proceder este Regimiento a la venta de un caballo el día 27 del actual, a las once de su mañana, se verificará, en el cuartel que ocupa, la correspondiente subasta con pujas a la llana, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este animal.

Logroño, 9 de junio de 1936.

El Comandante Mayor

RENAULT 8 H. P., patente pagada, bien calzado, en perfecto estado de marcha, cerrado, se vende por poco dinero; y una MAQUINA "SINGER" de pie y a prueba, muy barata. Santos Gil e Hijo, Taller de Cerrajería, Ruavieja, 50.

MUJER FORMAL de 36 a 45 años, para servir en casa de poca familia, se necesita. Razón en LA RIOJA.

PISO PRIMERO confortable, se alquila en Avenida de Colón, 39.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Entre los fieles súbditos de la reina María Estuardo!

—¿Es un lazo? — le preguntó Roger.

Pero el montañés añadió:

—¡Francía!... ¡Fidelidad!

Era el santo y seña de los conspiradores escoceses de Escocia.

Roger no dudó más y estrechó cordialmente la mano del montañés.

—Soy Mac Gregor Fergusson, haciéndolo de Aberdeen—repuso este último—, y estos hombres que veis, lo mismo que yo, están dispuestos a sacrificarse por nuestra muy amada reina.

Mientras se desarrollaba esta escena, el desgraciado sir John Drumphy, aterrado por aquella inesperada peripetia, cambiaba como un aragón y sus dientes castañaban.

Pálido, inundado en sudor frío, mirando simultáneamente a los escoceses y al vizconde, comprendiendo intuitivamente que su papel tocaba a su fin, oía vibrar en su oído como una profética amenaza las palabras de Roger:

—¡He ahí hermosas ramas para ahorcar a algún granuja!

Cuatro de aquellos vigorosos hombres se apoderaron de él.

El miserable no se resistió, esperan-

do quizás, con su humilde resignación, conmovido a sus terribles guardias.

—Vizconde de Kilsyth — repuso Fergusson —, ¿sabéis que este miserable os denunció ayer creyendo entregaros a vuestros enemigos?

—¡Ya si lo creo, pardiez! Una sola cosa me asombra, y es que no me haya hecho traición antes; sin duda no se le ha presentado ocasión propicia. Es el alma condenada del conde de Léicester.

—¿Qué hay que hacer con él?

—Lo dejo a vuestro albedrío.

Un gesto del hacendado de Aberdeen bastó para decidir la suerte del barón. Uno de los montañeses desenrolló rápidamente una cuerda delgada que llevaba alrededor de su cintura, bajo su manta, y en un instante estuvo pasada por el cuello de John Drumphy, que poco después se balanceaba entre el cielo y la tierra, en una de las hermosas ramas de que hablaba Roger. La rama era sólida y no cedió.

Cuando hubo terminado aquella ejecución sumárisma, Fergusson interrogó al joven a propósito de los hechos recientes sucedidos en Inglaterra, y después del relato de Roger, se convino en que en vez de internarse en Escocia se quedarían en Inglaterra u otra ciudad fronteriza para saber nuevas del proceso que iba a juzgarse en Londres.

Digamos en seguida que sir Tomás Howard, cuarto duque de Norfolk, a pesar de su ilustre nombre, a pesar de las recomendaciones e influencias de su poderosa familia, fué condenado a muerte y murió gloriosamente decapitado aquel mismo año de 1572.

Tal fué el romancesco origen de un amor que hacía tres años Blanca de Bazas alimentaba en su corazón, sin haber visto a Roger, el joven compa-

ñero de Tomás Howard, y sin haber recibido una sola vez noticias suyas.

No tardaremos en explicar lo que había ocurrido a Roger Walther; pero antes de reemprender cronológicamente los hechos y de conducir nuestro relato sin interrupción hasta su desenlace, debemos una vez más retroceder.

¿Qué había de cierto en el pretendido duelo entre Roberto Coeur y Santiago Heurteloup, cirujano de Ecomen?

Roberto Coeur, en el momento en que asesinaba a Dionisio Vaillant de un tiro de pistola, se encontraba al lado del sombrío hugonote. Se acordó de haber visto en otra ocasión aquel rostro siniestro, inclinado sobre él, cuando abrió los párpados, después de su desvanecimiento, el día de la boda de Juana. Recordó que Santiago Heurteloup, en compañía de otro practicante, intentó meter mano al contenido de su bolsa.

Era, pues, un hombre del que podía sacarse partido. Por lo tanto, ordenó a dos reitres que prendiesen al cirujano, y lo hizo conducir a París, al hotel de Seneuil, donde lo arrojó en el in pace en que había estado encerrado Juan de Villandrant.

Roberto tenía sus proyectos sobre aquel hombre. En el caso en que el duque de Damville, casi testigo del asesinato del conde Ralph de Candall, hubiera tenido la idea de acusar a Roberto, éste se proponía hacer responsable del crimen a Santiago Heurteloup, haciéndose fuerte en arrancarle una confesión.

Estaba seguro de que si el cirujano resistía a las angustias del calabozo de la calle de Saint-Antoine, no resistiría a la promesa de una fuerte suma y a la impunidad, porque Heurteloup, en su calidad de hugonote, habiendo

tomado parte en la tentativa a mano armada contra María Estuardo, estaba ya virtualmente condenado a muerte.

Un hecho singular apresuró entonces el cumplimiento de los proyectos de Roberto sobre Santiago Heurteloup.

El señor de Montmorency, como ya sabemos, había recompensado los servicios de su secretario cediéndole la propiedad de los bienes de Juan Trémie, que luego fueron de su hija y de Dionisio Vaillant. Ahora bien; en la primavera del año 1562, el nuevo propietario de la morada de Trémie había ido a instalarse allí por veinticuatro horas para vigilar algunos trabajos que era preciso hacer, y resolvió pasar la noche en la cámara que había sido de los dos esposos y que conservaba casi intacto su mobiliario de otras veces, escapado a la rapiña de los hugonotes.

A las diez se tendió en el lecho de encima negra con columnas torneadas, y cuando ya empezaba a dormirse, un ligero ruido que se producía por encima de él le despertó bruscamente. Prestó atención y escuchó.

Se hubiera dicho que un paso ligero, furtivo en cierto modo, se deslizaba por el pavimento del piso superior.

La única persona que había en la casa era Roberto.

—¿Será algún ladrón?—se preguntó amañillando sus pistolas, colocadas por él debajo de su lecho.

El ruido continuaba; los pasos seguían. ¿Quién podía

Comp.
OGROSO
Camereros
EL DIA 9
73'00
88'50
81'50
00'00
99'75
89'75
76'00
98'70
89'75
400'00
152'00
114'25
128'00
142'25
00'00
57'00
416'00
36'85
48'40
7'36
59'20
2'35
238'37
del Estado.
alos. Cupo-
Depósito de
de crédito,
tas corres-
o. Caja de
LINERO
CAMEROS
Molino lla-
ente a una
se consi-
e de la
rán de esta
cho del ac-
judicará el
que se ce-
proposiciones
arantías.
as, a 10 de
edente, Fer-
(a).
años, desea
soltero. Es-
sta Correos,
ción, próxi-
negas, tierra
en regado;
días cuadras
eros y era.
o. También
he, superior
caballo y
o separado
tar, Camiño
sara izquier-
de cose-
40 cántara.
núm. 60.
a 17 años,
zón, Espar-
Artillería
este Regi-
caballe el
once de su
el cuartel
ento subasta
de cuenta
orte de este
1936.
nte Mayor
nte pagada,
o estado de
le por poco
"SINGER"
barata. San-
Corrajería,
a 45 años,
oca familia,
RIOJA.
ble, se alqui-
39.
a tumba, en-
anchado de
se aproxima-
ramente por
5 Roberto-
deslizó en la
anca, envuel-
la forma ba-
y quiso gri-
garganta.
en derecha
separó; allí
berto, livido,
a.
la aparición.
Roberto.
ción era Jus-
siempre bella-
do, con sus
parcidos, páli-
osa, espantos-
oces azorados,
xtinta... ¡Un
o experimen-
de esas fu-
ura conocida
etrocedió con
as manos ex-
zar un objeto
ó el misera-
ntestó la le-
yo soy un re-
apaga... ¡Así
de Juanet...
del conde de

No son un GASTO sino una INVERSION

porque las nuevas

Champion

aprovechan y ahorran

el combustible

BUJIAS

Champion

Este aislador de nueva forma produce MEJOR MARCHA EN EL MOTOR

Zapatos de verano

de todas clases, sandalias, alpargatas, zapatillas y todos los artículos concernientes al ramo de Alpargatería, los encontrará, a precios muy reducidos, en "LA CAMERANA", Juan Lobo, número 3.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio, se liquidan durante todo el mes de junio, todas las existencias de la Ferretería Carlos Trauschke.

VINO

En la calle de la Ruavieja, 41, se vende vino del cosechero Claudio Francia, lo mejor que se ha cosechado este año en Logroño, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Probad y os convenceréis. Servicio a domicilio.

CAMIONETA "FORD" 17 H. P., en buen estado y bien calzada, se vende de ocasión. Sagasta, 22, 1.ª, izquierda.

AGENTE PRODUCTOR DE SEGUROS

Compañía más antigua, dedicada al Seguro del Automóvil, en todas sus combinaciones, necesita Agente Productor Seguros, no importa sean agentes de otras Compañías, si no se dedican al ramo del Automóvil. Razón en LA RIOJA.

SEÑORAS: Ovoides, a 4'50 ptas. quintal, encontrareis en la Carbonería de VICTORIANO GONZALEZ, Herreñas, núm. 6. Teléfono 10-40.

TIENDA DE COMESTIBLES, sita en el sitio más céntrico de Santo Domingo, acreditada, se vende o traspasa, por no poder atenderla su dueño. Informa Julio Varona, en dicha ciudad.

SE VENDEN: Coche "Fiat" 3 H. P., en buen estado, y bicicleta marca "Victoria", con 15 días de uso. Razón, General Espartero, 31, 4.ª, derecha.

SE ARRIENDAN: un piso en 70 pesetas en Vara de Rey, 40, y otro en 85 pesetas en Gonzalo de Berceo, 15. Informes, en las Porterías.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

HAPG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Linea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico:

Motonave "IBERIA"

3 de julio, de Santander y Gijón.

4 de julio, de La Coruña y Vigo.

Motonave "ORINOCO"

31 de julio, de Santander y Gijón.

1 de agosto, de La Coruña y Vigo.

Linea a la America Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristobal, Puerto Limón y Puerto Barrios:

Motonave "CORDILLERA"

26 de junio, de Santander.

Motonave "CARIBIA"

24 de julio, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 1257.

SANTANDER: Hoge & C.º, Paseo de Pereda, 79. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Mueller, Paseo de Colón, 24 y Baquero, Kusche y Martín, Rambla de Santa Mónica, 1.

BILBAO: E. Herndt & C.º, Ltd., Mercado del Ensanche, 9. BUENOS AIRES: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 28. LA CORUÑA: Enrique Fraga y C.º, Compostela, 6. VIGO: E. von Jess, García Oloqui, 19.

Pérdidas

—De un reloj de oro, de pulsera, de caballero, extraviado en viaje de Nájera a Logroño. Se gratificará su entrega, por ser recuerdo de familia, en Marq. San Nicolás, 92, 1.ª, derecha.

—De un anillo-sello oro, con las iniciales J. C., se ruega al que lo haya encontrado lo entregue a Juan José Caballero, en el Ayuntamiento, donde se gratificará.

GANGA

Se vende un automóvil 5 plazas; un camión 5 toneladas, y una moto, en inmejorables condiciones y a base de barato. Vara de Rey, 20. Garage.

SE VENDE CASA de seis pisos, derecha e izquierda. Razón, LA RIOJA.

PISO CUARTO, espléndido, se arrienda en la calle Canalejas, letra A, en 90 pesetas mensuales; casa magnífica y tranquila; galería de diez metros larga; sol todo el día. Informes, en la misma, piso 1.º, Teléfono 21-44.

Atención, labradores

Vendo patatas de siembra, de todas clases, en la Posada del Navarro. Calle Mayor, 62. Ceterino Marañón.

SE TRASPASA COMESTIBLES acreditado, poco presupuesto y céntrico. Razón en LA RIOJA.

MOTOR de gasolina, marca "Lister", de 3 H. P., seminuevo, se vende. También se cambiaría por otro eléctrico de 12 H. P., o sin mediar cambio se compraría este último. Para informes, dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en El Redal (Logroño).

CASA, sólida construcción, se vende, con facilidades de pago. Razón, Murrieta, 42, 1.ª, derecha.

MUY BARATO se vende armario de luna, tocador, cama y otros muebles. Cristo, 18. (Confitería).

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-40

FIAT 501, modernizado, en muy buen estado, se vende barato. Razón en LA RIOJA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

PIORREA

Enfermedades ebéiles. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE VENDE FINCA de dos fanegas, mitad viña produciendo y mitad huerta, con arbolado, chosa y bomba, en el Camino Viejo de Oyón. Razón, Rodríguez Paterna, 27, 1.º

CHOPOS

Se venden 10.000, juntos o por lotes, en la Granja "El Arcerillo", de Belorado. Informes, Eugenio Gangutia, en Cenicero.

VENDO CARRO NUEVO para una caballería. Informará Cirilo Manzanos, en Labastida.

APRENDIZ DE HERRERO, necesita Angel Ezquerro, en Pradejón.

ALQUILANSE dos hermosas habitaciones, balcón y mirador, prefiriendo oficina o clínica. Once de Junio, 2, 1.º

PISO AMPLIO Y COMODO, se arrienda. Informes, Vara de Rey, 33, entresuelo, derecha.

SE TRASPASA tienda de Confecciones, con pocas existencias, en sitio céntrico y reducido presupuesto, por ausentarse el dueño. Razón, en la Administración de "La Estrella".

AUTOMOVIL INGLES, 8 H. P., cuatro puertas, 20.000 kilómetros, como nuevo, se vende. Ferretería Castellanos.

SE VENDE CARRO DE YUGO, largo, de cuatro toneladas, en buen uso. Julio Pinedo, en Zarzadón.

Empapeladoras prácticas

Se precisan; Fábrica de Dulces, Viuda de Arréniz

SILLONES DE JUNCO, a precios de fábrica. Se hacen toda clase de arreglos. Avenida Colón, 24.

TRILLADORA RUSTON-AMAYA, su motor gasolina, completa, buen uso, 5.000 ptas. TRILLADORA "SIDERURGICAS", rendimiento 275 robos, su motor gasolina, 8'500 ptas. Ubanell Hermanos, en Tafalla.

VENDO COCHE FIAT 3 H. P., a toda prueba. "Casa del Café", Cervantes, 13

MAQUINA para hacer agua de Seltz, escalera de caracol, báscula, columnas de hierro, parrillas para horno y dos balcones. Vende José Sáenz, Herreñas, 9.

FIN DE LAS HERNIAS

Herniados:

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes no como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 12 del corriente. NOTAS: En VITORIA el día 13, en el HOTEL FRANCIA, y en PAMPLONA el día 14, en el HOTEL EL CISNE. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI

Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª decha.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR ONATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 10551

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAWE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES. Apartado 407. Bilbao-Luchana, 10.

SE DESAN HUESPEDES y se alquilan habitaciones para dormir. Razón, República, 37, 2.ª, derecha.

PLANTA BAJA. Se alquila en Canalejas, E. Razón, T. Sáenz y Compañía, Sucesores Vda. de Arza. Telf.º 1021.

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

SE VENDE UNA MESA DE CORTE de dos metros de larga por uno de ancha, con tres cajones, propia para modista o sastre. Razón en LA RIOJA.

RENCIA DE ANUNCIO

LA PRIMITIVA

ANUNCIO

EN PERIODICOS

NACIONALES Y

EXTRANJEROS

PUBLICIDAD

EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN

ANUNCIOS DE

RENSA

RENCIA DE ANUNCIO

LA PRIMITIVA

ANUNCIO

EN PERIODICOS

NACIONALES Y

EXTRANJEROS

PUBLICIDAD

EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN

ANUNCIOS DE

RENSA

LIQUIDO

a un precio muy reducido, varias máquinas de escribir de oficina y portátiles, de las mejores marcas. Marín, Vara de Rey, 9. Logroño.

SE VENDEN DOS VACAS recién paridas, a prueba, con 40 cuartillos cada una. Tratar con Basilia Justa, Albelda de Iregua (en el empalme).

COMPRARIA CASA lugar céntrico, planta baja suficiente amplia instalación Panadería. Informes, LA RIOJA.

MOTOR LISTER, 25 H. P., propio para accionar máquina trilladora; en perfecto estado; se vende barato. Tratar con Félix Barragán, en Alcanadre.

HABITACION. Se alquila amueblada, con o sin cocina. Constitución, 2, 2.º

Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada

CONSTRUCCION DE PLAZA DE TOFOS

Este Ayuntamiento subvencionará con 2.000 pesetas anuales, durante veinte años, a la empresa que, construyendo una plaza de toros permanente, celebre dos novilladas anualmente en las fiestas de mayo. Se admiten proposiciones.

El Alcalde, W. OLLERO

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25. Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDE PISO 4.º y PLANTA BAJA en la calle de la República. Razón, República, 116, 3.º

TOMARIA EN ARRIENDO local amplio para almacén, situado en la parte Este de la ciudad. Dirigir ofertas a la Farmacia Muro Cervantes, 1.

COMPRARIA AUTOCILAVE GRANDE USADO EN BUEN USO. Dirigirse a Angel Sancha Martínez, Apartado, 65. Logroño.

Ventas a Plazos

Trajes de caballero a medida. Novedades de Señora. — Medias, Calcetines.

CASA ALONSO - Merced, 8 - primero izqda.

LA FAMA

Confecciones para caballero, señora y niño

Tejidos en general, medias, calcetines y perfumería

Antes de hacer sus compras visiten

LA FAMA

Portallillos, 21. Logroño

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

HERNIADOS

CURACION O REDUCCION RADICAL DE LAS HERNIAS, POR VOLUMINOSAS Y REBELDES QUE LAS MISMAS SEAN, POR EL METODO DEL ESPECIALISTA

C. G. VELASCO

de gran éxito en las principales clínicas Ortopédicas de Alemania y Suiza.

Para más detalles, acudir de 9 a 1 de la tarde, en:

RINCON DE SOTO, miércoles, 10 de junio, Fonda Ambrosio Arnedillo.

CALAHORRA, jueves, 11 de junio, HOTEL MODERNO.

LOGROÑO, viernes, 12 de junio, HOTEL PARIS.

NAJERA, sábado, 13 de junio, HOTEL BURGOS.

HARO, domingo, 14 de junio, HOTEL ARAGON.

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.

VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)

ESPOLON, ESQUINA A VARA DE REY. Telf. 1105. LOGROÑO.

Bañero Baños Salinas de Elgorriaga -- Navarra

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares. — Detalles, al administrador del Bañero. De 1.º de junio a 30 Spbre.

Motores Diesel

BUCKAU-WOLF

de 8 a 120 C.V.

Seguros — Sencillos — Economicos

Concesionario:

ESTEBAN CARRERAS PONS.

Apartado 291. — Barquillo, 47. Madrid

MASCHINENFABRIK BUCKAU R. WOLF A-G. MAGDEBURG

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

Los artículos publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

TAURINAS

MASANA, NOVILLADA

Aportadas, según decíamos días pasados en una de nuestras gacetas, las facilidades necesarias para la celebración de espectáculos taurinos, la empresa subarrendadora, no obstante la rapidez que exigía la escasez de tiempo, se ha movido con tan extraordinaria celeridad que, ya ayer a primera hora tenía ultimado el cartel que ofrece a los "bernabés" y que, entre otros aplausos, merece el de que las fiestas del Santo no carezcan del festejo indispensable para dotarlas de la mayor animación, cual es el espectáculo de toros.

Y, pese a todos los apremios de tiempo, el espectáculo, que por las contingencias pasadas, va a ser el de inauguración de temporada, presentación de la empresa y atractivo máximo de las fiestas de San Bernabé, reúne alicientes para merecer el agrado del público y de la afición.

Es el tal festejo, mitad y mitad. Una, la primera, destinada al torero femenino, y otra, que va a servir para debut novillero del valiente torero de la tierra, Venancio Zubiaur "Barquerito".

Anteponiéndose al paisano, actuarán las aplaudidas hermanas Palmeño, que tan gran éxito alcanzaron en las pasadas fiestas de San Bernabé y que quizás por el deseo que entonces dejaron de verlas nuevamente es por lo que ahora se les ha concedido la preferencia para figurar en el primer cartel de la temporada.

Esta circunstancia de ser ya conocidas de nuestro público, nos evita dedicarnos unas líneas de presentación. Los aplausos recogidos en nuestra plaza garantizan los elogios que pudiéramos dedicarle y la sola mención a su nombre taurino, Hermanas Palmeño, asegura la aceptación satisfactoria que en la afición producirá un anuncio en la novillada de San Bernabé.

No menor atractivo que el anterior es el que encierra la segunda parte de la novillada de mañana.

La presentación como novillero del valiente "Barquerito" es esperada con verdadero afán por todos sus paisanos, que, con igual anhelo, desean ver si iguala—que igualará—con el estoque, la valentía y decisión que tanto nombre le han dado como banderillero.

Este es el espectáculo taurino de mañana.

Novillada completa, ya que consta de seis reses, cuatro para las Hermanas Palmeño, y dos para Venancio Zubiaur "Barquerito".

Con los atractivos de esa combinación y las ganas de toros que tienen nuestros aficionados, no es aventurado suponer que mañana cesarán las amarguras de los empresarios veraniegos al ver el animado aspecto que ofrecerá la plaza.

Y si, sobre ello, abundan los aplausos, mejor que mejor, para que el contento y la satisfacción sean generales y completas.

LAS CLASICAS VAQUELLAS

El segundo festejo taurino es el, ya sabido, de la tradicional capea de vaquillas, cuya antigüedad no es obstáculo para que siga llegando al máximo la aceptación que le dispensa el público.

Esa costumbre no ha de "romperse" en el año actual, en que, no hay duda alguna, se registrará el mayor lleno de la temporada, por muchos que sean los atractivos de las funciones veraniegas.

La entretenida fiesta, según el programa oficial del "Excelentísimo", comenzará a las cuatro, el viernes, y terminará... cuando se agote la resistencia de los morenos y "bernabés", ya que eso de la suspensión de la "propi" no llega en este caso a las alturas presidenciales y habrá repetidas propinas para diversión de los aspirantes a fenómenos.

Y que no es garboso nuestro popular alcalde, señor Gurrea, en estos casos. Además, para obligarse un poco más, diremos a los "morenos" muy calladito, eso sí, que don Basilio cumple mañana un año más, y hay que celebrarlo, ¿qué caray!

Así, que no digan a nadie cómo lo han sabido, pero obligueme a festejar al "Santo", al Patrón y a otro. Coincidencias que hay.

La capea tendrá como directores de Lidia a Emiliano Cebrián, Tomás Morán "Gaona" y Angel Martínez "Angelillo". Quién ha dicho que no hay toreros en la Rioja.

TAMBIEN EL DOMINGO HABRA TOROS

Nada, que se ha cuajado un programa taurino, variado, entretenido y abundante.

A la función de mañana y a la del viernes, seguirá el domingo, un tercer espectáculo, no menos interesante y atrayente, en el que, por ahora, hay ya asegurados algunos de sus elementos y otros, próximos a asegurarse. Son aquellos los novilleros Pepe Gracia, de Zaragoza, y Luis Díez, de Bilbao, y el que se halla en negociación, la notabilísima caballerista y rejoneadora Beatriz Al. de Santillana, que el pasado domingo obtuvo en la capital vizcaína tan clamoroso éxito que han vuelto a contratarla para mañana, y a lo mejor nos estraplean el verla aquí, porque quién sabe si vuelve a triunfar y le dan el tercer toque.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolo así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

Santo Domingo

9 de junio

El pasado sábado, se reunieron en la Casa Consistorial de esta ciudad, los señores médicos de este partido celebrando sesión referente a asuntos de la clase.

En la misma fecha celebraron otra reunión los obreros de la U. G. T. y los de la C. N. T. sobre la unión de la clase, habiendo demorado el acuerdo para otra nueva reunión en que habrá más número de asistentes.

De las fiestas de San Juan del Monte, en Miranda de Ebro, regresó la bella señorita Angeles Bartolomé Armas.

Por la señorita maestra nacional doña María Ruiz, se me participa que se espera que los señores maestros del Centro de Colaboración de Santo Domingo de la Calzada se presentarán a las diez de la mañana del día diez de los corrientes en esta ciudad en los sitios de costumbre a fin de celebrar sesión sobre la cual habrá que dar cuenta al señor Inspector provincial con expresa relación nominal de los no asistentes a la misma.

El pasado día 6, y por el señor Inspector municipal veterinario, don Manuel Lobato, fueron decomisados en un establecimiento público dos kilos de crustáceos por estar en malas condiciones, habiendo sido entregadas las gambas en la Casa Consistorial donde fueron inutilizadas.

El dueño del establecimiento agradeció el decomiso por el buen nombre del mismo y por el bien de su numerosa clientela y el pueblo aplaudió el celo y rectitud del inspector señor Lobato del que hemos oído tiene intención de poner coto a abusos en cuestión de abastos públicos.

El domingo tuvo dos novedades importantes; una la de que calentó el sol y el día permitió que el personal saliese de paseo y la otra la de que, como temporada de verano, comenzó a las 7 de la tarde sus conciertos la banda municipal en el paseo del Espolón que estuvo muy animado siendo la primera tarde que hemos visto personal sentado en los veladores de café.

En el frontón calceatense se jugó un buen partido de pelota entre los hermanos Gato Rojo, contra los hermanos Sacristán, de Tricio y el Paraguayo, de Nájera, resultando estos vencedores por sets tantos.

El partido fué entretenido y con merecidas ovaciones a los jugadores, que estuvieron superiormente. Cuando estaban en el tanto 18, a un fuerte empuje de Antonio Sacristán, pegó la pelota en la carrillera derecha del Gato Rojo mayor, rebotando contra la cara del Paraguayo que estaba cerca.

Antonio sostuvo del brazo a su contrario llevándolo a la silla del juez de cancha, donde fué atendido por el médico señor Grañón.

Al ver al pelotari perder el conocimiento y que echaba sangre por la boca, se temió una lesión importante, resultando que lo de la sangre debió ser la rotura de un diente o muela y que como el golpe lo sufrió también la sien y el pelotari sufrió algún principio de conmoción.

Por fin después de haberle asistido se reanuda el partido con el resultado dicho.

Por la noche, en el teatro llamaron la atención los reportajes riojanos, con las vistas de Ausejo; las de "El Cortijo" la pesca en la "Fomera" y los cursillistas del año actual, y nuestras fiestas.

Tenemos otra nueva imprenta pues ha venido a establecerse con una librería José María Elizondo que antes la tenía en Nájera.

Para pasar unos días con su familia ha llegado don Francisco Ferrer Arce, con su señora doña Herminia Morras, habiendo sido el motivo del viaje el tomar posesión de su cargo de notario en Mondragón.

De Madrid han venido don Telesforo Carrero con su señora, doña Emilia Ortega y su hermano don Julián Carrero y la calceatense María Esperanza Ortega que ha dado a luz una preciosa niña, habiendo venido con dicha señora, su esposo don Florentino Martínez. De Barcelona ha venido la bella calceatense señorita Luciana Agustín, maestra.

Bien venidos sean todos.

—Eufusiva y cordialmente felicito por su cumpleaños al octogenario y queridísimo don Feliciano Gómez Scagasty, administrador de tabacos y secretario jubilado del excelentísimo

Ayuntamiento de esta ciudad, el cual ha recibido innumerables felicitaciones, entre ellas, las de muchos empleados municipales que de dicho señor conservamos recuerdos de afecto y gratitud merecida.

ECOS DE HARO

9 de junio

JOVEN APLICADO.— Recientemente ha terminado la carrera de derecho con brillantísimas notas, nuestro buen amigo Luis Sáez Gobantes, hijo del prestigioso agente comercial de esta plaza don Victorino, y hermano, a la vez, de uno de los condeños del renombrado restaurant "Savoy".

Según nos hemos podido enterar este aplicado paisano se propone seguir la Judicatura, cosa que creemos no le será muy difícil, dado su buen amor al estudio y dotes que posee, felicitándole por la terminación de esta carrera a la par que le deseamos nuevos triunfos en la que ha de seguir.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que ha de resolver este Ayuntamiento mañana, miércoles, en sesión ordinaria, serán: Instancias sobre ecorros de viaje; idem sobre licencias de obras; idem sobre apertura de establecimiento e instancias sobre inspección a una fábrica.

MERCADO.— Con muy poca animación se ha celebrado el día de hoy el mercado semanal, en el que han regido los siguientes precios: Manzana reineta, a 2'10 kilo; guindillas, a 0'40; berzas, a 2; lechugas, a 1 docena; cebollas, a 0'60 kilo; guisantes, a 0'40 kilo; caparroses, a 1'20; patatas, a 0'40; tomates, a 0'80; habas, a 0'15; champiñón, a 4'50 kilo; huevos del país, a 2'25; idem de exportación, a 2 pesetas docena; queso fresco, a 1'60 kilo; cordero de leche, a 2; cabrito, a 2'40; cebada, a 11'25; avena, a 8; ricás, a 16 la fanega; maíz, el kilo, 0'45; caparrón bonito, 39; idem blanco, 28; idem pintos, 25; caparroses encarnados, a 20; alubias de riñón, 32 pesetas fanega; plátanos, 1'10 docena; naranja imperial, 0'85; idem corriente, 0'60 docena; fresas, 1'20; cerezas, 0'80 kilo; peras de Roma, 2 pesetas kilo.

TOMA DE POSESION.— En el día de hoy hemos tenido el gusto de saludar a don Demetrio García Zarzosa, oficial de Prisiones, que con motivo de la permuta habida con el que presta servicios en esta prisión don Valeriano Garachana, se ha posesionado de su nuevo cargo.

Felicitamos a este funcionario por lo que cabe el cambio de residencia pedido a su instancia, deseándole una grata estancia entre nosotros.

Región del Alhama

AGUILAR, 9.

SESION DEL AYUNTAMIENTO.— El domingo se celebró la ordinaria, presidida por el señor Garcés.

Asistieron los señores Bayo, Sáinz, Sáenz-López, Jiménez (Valentín), Clemente, Jiménez (Dimas) y Gil.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se desestima un escrito en el que ruega se abone a don Pedro Saldaña una cuenta de trabajos hechos, porque este señor reclamó judicialmente primero y ante el Tribunal contencioso después, la mencionada cantidad, habiéndose absuelto del pago al Ayuntamiento, teniendo en cuenta que ambos tribunales al denegar esa petición, dieron razones legales al Municipio, éste no puede acceder a lo solicitado.

Se aprueban varias facturas de dejadas para examen en la sesión anterior.

Se acordó comunicar a los vecinos que teniendo instalaciones de agua potable, no tengan contador, o lo tengan inutilizado, que lo manden arreglar dentro de este mes, pues desde primero de julio se les cobrará a razón de diez pesetas mensuales o se les privará de este servicio.

Se nombró concejal de semana a don Cielo Arcadio Sáenz.

Se dió cuenta de escrito del Síndico de la Confederación del Ebro, don Benito Nava, en el que interesa se le digan con detalles los daños causados por las inundaciones, y se acordó

publicar un edicto recabando directamente de los particulares los datos que solicitan.

En ruegos y preguntas el señor Clemente dijo que habíale visitado el síndico de la Rioja Alta en la Confederación del Ebro, poniéndose incondicionalmente a disposición de Aguilar para ver de conseguir alguna mejora.

Se acordó solicitar por su mediación el envío de técnicos que estudien forma de dar regadío al término de Cécias.

Se conceden algunos aprovechamientos comunales.

DE CINE.— Se pasó por la pantalla del Ideal "En nombre de la ley", con poco público. Para el jueves anuncian "La Farándula trágica", en español.

Se ha elegido presidente del Consejo local de primera enseñanza al médico titular don Ricardo González.

DE CAMEROS

SAN ROMAN DE CAMEROS, 8

VISITA DE DIPUTADOS.— Ayer estuvieron en esta comarca de informar personalmente de los daños causados por las recientes crecidas, los diputados señores Ortiz de Solórzano y Arnedo Monguillán, siendo recibidos por sus amigos políticos.

VIAJEROS.— Con motivo del aplazamiento de los cursillos para ingreso en el Magisterio, ha regresado de Pamplona, donde se estaba preparando, nuestro buen amigo Donato Tabernero.

De Logroño vinieron las bellas modistas Lucía Moreno y Manuela Lasantia y el aplicado estudiante José Redondo.

De Hornilla, la linda señorita Justa Rodríguez.

EL TIEMPO.— Llevamos un tiempo extremadamente frío y lluvioso que resulta muy perjudicial para los cereales y plantas hortícolas, faltas del sol vivificante.

Las labores agrícolas están atrasadas por la inactividad a que se ha visto obligada la gente trabajadora.

J. C.

JALON DE CAMEROS, 8

BODAS.— El pasado sábado contrajeron matrimonio, en este pueblo, el joven Antonio Calleja con la linda señorita Irene Fernández, del inmediato pueblo de Rabanera y Paulino Fernández hermano de la anterior con la bella joven Cecilia Calleja, ésta hermana del primero.

Bendijo la unión de las enamoradas parejas el párroco de Laguna don Valentín Reñares, primo de los hermanos Fernández, siendo apadrinados los primers opor la simpática señorita Juanita Reñares y Antonio Fernández y por don Hipólito Palacios y doña Ascensión Monzo, maestra de Rabanera, los segundos.

Los invitados que lo eran en crecido número, después de la ceremonia nupcial se reunieron en casa de doña Antonia Domínguez, madre de dos de los contrayentes a saborear una abundante y sabrosa comida.

Después los jóvenes hicieron animado baile hasta la madrugada interrumpido sólo a la hora de la cena.

De entre los invitados recordamos a los siguientes: De Nieva, la simpática señorita Gregoria Laspeñas; de Lardero, al joven Jesús Bastida; de San Román, don Gaspar Martínez, don Hipólito Moreno con su esposa y linda hija Caridad.

De Haro Antonio Fernández su esposa Dolores Calleja y precioso nene José Antonio, aquellos hermanos de los contrayentes.

De Leiva (Soria) don Mateo Calleja y de Logroño mi querida primita Aurea Martínez.

Deseamos a los nuevos matrimonios toda clase de venturas en su nuevo estado y felicito cordialmente a sus padres y demás familia de la que también formo parte. —J. Calleja

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso

de los interesados

Madrid - Rioja

FIGURAS DE NUESTRA VELADA.— BASILIO TORRES TRIUNFA EN MADRID

En la crónica publicada hace unos días en LA RIOJA, dábamos cuenta de los distintos artistas que han de tomar parte en el gran festival organizado por el Centro Riojano, para conmemorar la festividad de San Bernabé, en el Teatro Español, en la noche del sábado, 14 del actual.

Queremos, hoy, dar algunas noticias de nuestro excelente amigo, el eminente bajo Basilio Torres.

Empecemos por expresarle nuestro sincero agradecimiento por la acogida y cariñosa aceptación que hizo a nuestro requerimiento, más, no se ha conformado Basilio con prestar su valiosa cooperación a la fiesta, sino que, con el mayor entusiasmo, nos ha ayudado en la difícil tarea de acoplar un programa monstruo.

Y no es que Basilio Torres ande por ahí desocupado. Se halla, a estas alturas, en plena temporada consiguiendo éxitos resonantes.

Lleva ya una larga temporada actuando en el teatro Fontalba, como primerísima figura de la compañía lírica de Luis Calvo, habiendo cantado con éxito extraordinario 108 "Dolorosas", además de haber hecho repetidas veces La Verbena de la Paloma, La Alegría de la Huerta, etc.

Pero, donde se ha consagrado como cantante eminentísimo ha sido en el estreno de "Mari-El" de los señores Arniches, Garay y el maestro Guridi, con 50 representaciones.

Próximamente, saldrá en "tournee" artística por toda España en unión del ilustre Miguel Fleita con quien cantará "Marina", "Jugar con fuego", "La Dolorosa" y "Doña Francisquita".

En la compañía de Luis Calvo, al lado de Basilio Torres, además de Miguel Fleita, figuran cantantes de talla de Cora Raga, Rafaela Haro, Aguilar, Matilde Vázquez, Godoy, etc. Estos malvividos datos dan idea de cómo se cotiza actualmente nuestro paisano y del realce que a nuestro programa da su inclusión en el mismo.

NOTA.— Como variante del programa que días antes indicábamos, señalaremos que la comida-homenaje a la mujer riojana en lugar del día 11 como se había anticipado, se celebrará el domingo, día 14, por ser aquél día laborable en Madrid y, naturalmente, habría de restar concurrencia.

BENITO ADAN HERRERO.

Madrid, junio de 1936.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 9

Apesar del buen día que hizo el primer domingo del mes, el aburrimiento fué general, ya que tampoco salió la música al paseo a dar el acostumbrado concierto de verano.

¡Qué le hemos de hacer! En cambio las huertas y paseos se vieron animados de najeranos así como el frontón, en donde se jugaron algunos partidos de poca importancia pero se pasó el rato, que es precisamente lo que esperábamos.

La gente joven se divirtió mucho en el salón de verano de "Los campos Eliseos", que fué inaugurado por la tarde, alegrando tan estupendo salón los bonitos juguetes que la notable banda de música que dirige don Matías Hidalgo interpretó toda la tarde.

¿Por qué no toca esta música en el paseo?

Por la mañana se verificó la subasta para la construcción de los puentes de madera sobre el río Najera habiendo sido favorecidos por la subasta varios jornaleros en 75 pesetas.

Al día siguiente dieron comienzo los trabajos sin temer a la corriente del río, que aún baja fuerte y con el agua hasta cerca del cuello, vimos a Pedro Rabanos y Santiago Pérez, los cuales en unión de otros amigos, dejaron el paso libre a poco más del medio día.

El puente ha quedado bien construido; fuerte y sólido. Ahora conviene arreglar el tramo que hay hasta el paseo.

El producto de su trabajo, ha sido entregado a la viuda del obrero muerto en Logroño.

Pasando unos días, se encuentra en esta con su familia, el cajero de la sucursal del Banco Español de Crédito en Alfaro, don Justino Vilada.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al notable abogado de Logroño, señor Macua, de paso para Santo Domingo de la Calzada.

El domingo, ya anochecido, comenzó a circular el rumor de que el gran matador de toros Jaime Noain, el cual cuenta en ésta con muchas amistades, había sido herido por su primer toro, en la corrida celebrada en Zaragoza, funcionando en seguida el teléfono que confirmó la cogida, pero no así la gravedad, de lo que muchos nos alegramos.

Le deseamos cure pronto del penoso sufrido.

En los salones del Gran Casino dió dos veladas un artista de ilusionismo y ventriloquía, a las que concurrieron muchos socios, los cuales premiaron su labor con abundantes aplausos.—Ego Sum.

estómago
intestinos

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. EL ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS ayuda a las digestiones, tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, vómitos, dispepsia, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 500 Ptas. RECETAS GRATIS



MIGUEL IYO